

BCN

BANCO COOPNACIONAL S.A.

MEMORIA ANUAL 2024

www.bancocoopnacional.com

Tus metas,
nos unen.









● Nuestra Misión

"Brindar servicios financieros confiables, ágiles y oportunos, promoviendo la simplicidad y transparencia en todas las transacciones como base fundamental para el crecimiento de nuestros clientes y el cumplimiento de sus metas financieras."

Contenido

	Pág.
● Informe de la Administración Informe del Directorio	7
● Informe de la Administración Informe del Presidente Ejecutivo	33
● Balance de Situación comparativo de los dos últimos años	59
● Estado de Cambios en la Situación Financiera correspondiente al último año	63
● Estado de Pérdidas y Ganancias de los dos últimos años	67
● Informe del Auditor Interno	71
● Informe del Auditor Externo	75
● Informe de la Calificadora de Riesgos	79
● Posición del Patrimonio Técnico	83
● Indicadores de Liquidez, Solvencia, Eficiencia y Rentabilidad	87
● Calificación de Activos de Riesgo del último Ejercicio Económico	93
● Remuneraciones, Compensaciones y otros Beneficios de sus Administradores	97

**Tus metas,
nos unen.**



1

Informe de la Administración

Informe del Directorio

**Tus metas,
nos unen.**

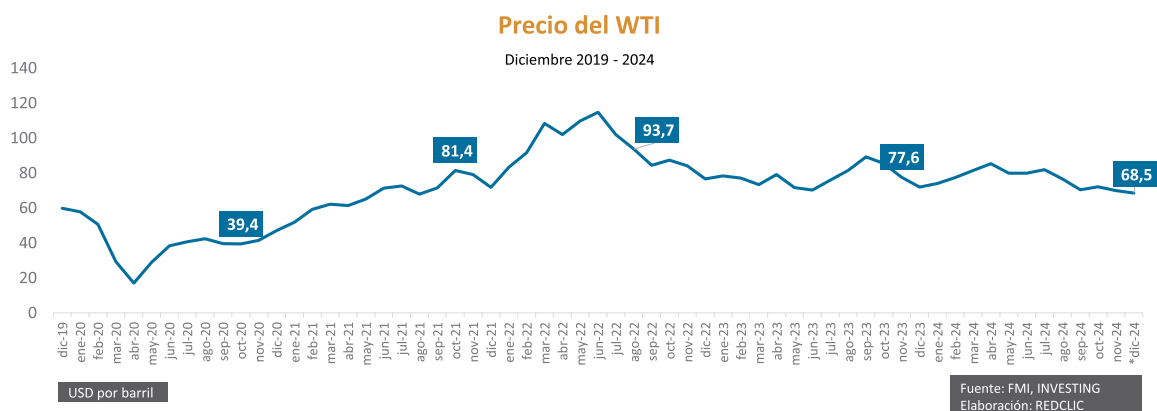
INFORME DEL DIRECTORIO

Precio Internacional del Petróleo

Al 11 de diciembre de 2024, el precio promedio del WTI se situó en USD 68,5 por barril. En 2024, los precios del WTI han oscilado entre USD 68 y 85 por barril, mostrando una tendencia a la baja. Los precios del crudo cayeron ligeramente en noviembre tras un alto el fuego entre Israel y Hezbolá en Líbano. Este alto el fuego eliminó parte de la prima de riesgo presente en los precios del petróleo, que reflejaba el potencial de ataques a infraestructuras petroleras y una interrupción en el suministro. Además, los indicios de una desaceleración en el crecimiento de la demanda mundial de petróleo, principalmente debido a la menor demanda en China, siguieron presionando los precios a la baja. Por otro lado, la EIA prevé un aumento global en la producción de petróleo de 1,6 millones de barriles por día en 2025, impulsado en su mayoría (90%) por países fuera de OPEP+. OPEP+ ha retrasado los aumentos de producción, inicialmente programados para enero de 2025, hasta abril del mismo año. En este contexto, la presión a la baja sobre el precio del WTI se mantiene. Sin embargo, la EIA identifica dos fuentes clave de incertidumbre en los precios del petróleo: la evolución del conflicto en Medio Oriente, que podría reducir los suministros y aumentar la prima de riesgo, y la posible falta de compromiso de los miembros de OPEP+ para mantener los recortes de producción en 2025, lo que añade presión a la baja sobre los precios.



PRECIO DEL PETRÓLEO

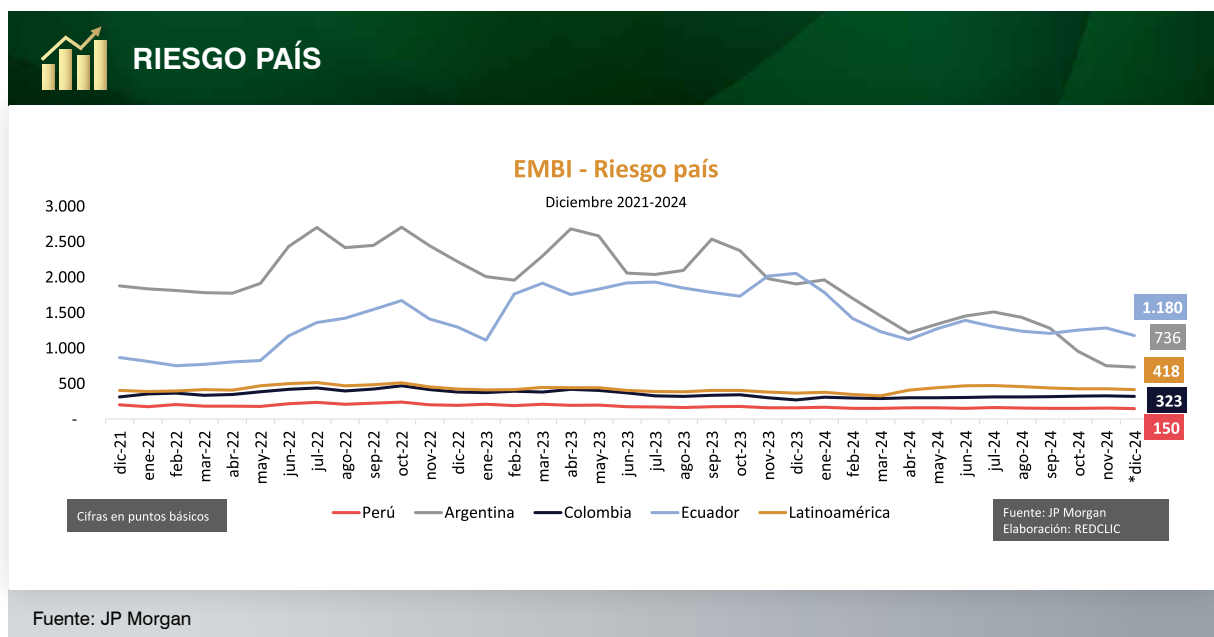


Fuente: FMI, Investing

Riesgo País

La información más reciente del EMBI indica que el riesgo país promedio en América Latina se ubicó en 418 puntos básicos al 10 de diciembre de 2024. Colombia y Perú se encuentran por debajo del promedio, con 323 y 150 puntos básicos, respectivamente. El riesgo país de Argentina continúa disminuyendo y se ubicó en 736 puntos básicos, manteniéndose por debajo de Ecuador, que alcanzó 1.180 puntos básicos.

La reducción del riesgo país en Argentina se atribuye al superávit fiscal logrado mediante recortes de gasto, el aumento de reservas internacionales, el ingreso de USD 13.000 millones por una amnistía fiscal y exitosas negociaciones de deuda para 2025. En el caso de Ecuador, la baja en el riesgo país ocurre en un contexto de desaceleración económica, crisis energética y perspectivas negativas en el precio del petróleo, factores que explican un riesgo país relativamente alto en comparación con el promedio regional y los países vecinos. Sin embargo, el riesgo país de Ecuador se ha mantenido relativamente estable y ha registrado una ligera reducción en los últimos días. Esta reciente disminución coincide con la noticia de que el Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció que Ecuador recibirá USD 500 millones adicionales tras la aprobación de la primera revisión del acuerdo del Servicio Ampliado del Fondo (SAF). Este monto se suma a los USD 1.000 millones entregados en junio, tras la evaluación del programa de reformas económicas.



Balanza Comercial

Hasta noviembre de 2024, la balanza comercial de Ecuador alcanzó USD 6.006 millones, más de tres veces superior al mismo período de 2023. En los primeros once meses, las exportaciones aumentaron un 9,5% y las importaciones se redujeron un 6,4%.

Las exportaciones petroleras han aumentado notablemente en los tres primeros trimestres de 2024, a pesar del estancamiento y el riesgo de reducción de la producción nacional de crudo. Este crecimiento se debe principalmente a un precio del crudo nacional un 12% superior al del mismo período de 2023 y a la liberación de 3,6 millones de barriles mensuales para el mercado spot desde enero de 2024. Sin embargo, el mantenimiento y las condiciones operativas de las refinerías han limitado la capacidad de refinación, aumentando la disponibilidad de crudo no refinado para exportación. A esto se suman los precios relativamente elevados del cacao, lo que ha permitido un crecimiento nominal

de las exportaciones de cacao y productos elaborados a partir de este. Cabe recalcar que este fuerte incremento se atribuye a condiciones coyunturales favorables, no a una mejora estructural del sistema productivo.

Por otro lado, la contracción de las importaciones se da en todas sus categorías, incluso en la importación de productos derivados del petróleo a pesar de los problemas en refinación. La categoría que más se ha contraído es la de materias primas, tanto agrícolas como industriales. Cabe destacar que, dentro de la categoría de bienes de capital, los equipos de transporte son los que más se han reducido. La reducción de las importaciones refleja un decrecimiento del consumo interno, lo que indica una falta de dinamismo económico.

Esta coyuntura ha resultado en una situación donde tanto la balanza comercial petrolera (tradicionalmente superavitaria) como la balanza comercial no petrolera (tradicionalmente deficitaria) presentan un superávit de USD 2.894 millones y USD 3.112 millones, respectivamente.



Producto Interno Bruto – PIB

En el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador decreció un 1,5% interanual. Este comportamiento estuvo relacionado con las contracciones interanuales de la formación bruta de capital fijo (FBKF) en -6,2%, las exportaciones en -5,1%, gasto de gobierno en -1,04%. En contraste, el consumo de los hogares creció en 2,9% y las importaciones en 0,3%.

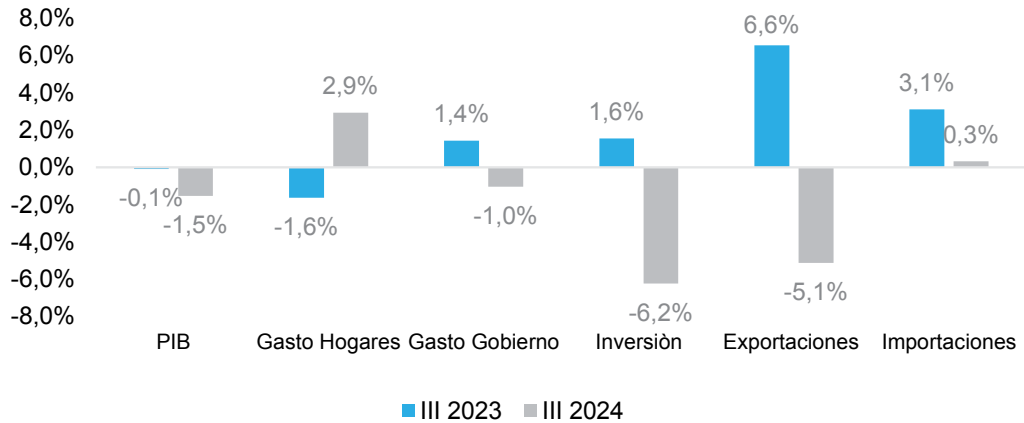
De manera trimestral, el PIB se contrajo de igual manera en 0,2%. Este resultado se explicó por el decrecimiento de las exportaciones en -1,5%, del consumo de los hogares en -0,9%, y del gasto del gobierno en -0,3%. En contraste, la FBKF creció en 2,1%, y las importaciones se redujeron en -2,3%.

Para el período mencionado, únicamente las importaciones y el gasto consumo de los hogares experimentaron crecimiento anual de 0,3% y 2,9% respectivamente. Por otro lado, la caída más prominente se da en la FBKF, la cual se explica por la caída interanual del sector de la construcción y la reducción en las ventas de insumos para este sector. Por su parte, las exportaciones se contrajeron

debido principalmente a la reducción de las ventas externas de petróleo crudo, derivados de petróleo, camarón, productos mineros, entre otros. Finalmente, la reducción del gasto de gobierno estuvo asociada principalmente a la disminución en el rubro compras de bienes y servicios del PGE.



PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

Recaudación Tributaria

Al cierre del año 2024, las cifras del Servicio de Rentas Internas mostraron que el total de recaudación efectiva acumulada fue de USD 16.220 millones, lo que refleja un crecimiento del 6,1% anual. Cabe recalcar que no se consideran valores ocasionales para fines de comparación anual. La recaudación neta, obtenida al restar las devoluciones de la recaudación efectiva, se incrementó en 7,1% anual.



RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

DETALLE	Recaudación		Variación % Anual
	2023	2024	
TOTAL EFECTIVO	15.287	16.220	6,1%
TOTAL NETO	14.768	15.818	7,1%
Devoluciones	518,64	401,91	-22,5%
Impuesto a la Renta Recaudado	5.818	6.264	7,7%
Impuesto al Valor Agregado	8.444	9.648	14,3%
IVA de Operaciones Internas	6.307	7.265	15,2%
IVA de Importaciones	2.136,9	2.382,4	11,5%
Impuesto a los Consumos Especiales	826,6	747,2	-9,6%
ICE de Operaciones Internas	507,8	493,1	-2,9%
ICE de Importaciones	318,8	254,1	-20,3%
Impuesto Redimible Botellas Plásticas no Retornable	44,4	44,8	0,9%
Impuesto a los Vehículos Motorizados	257,5	242,3	-5,9%
Impuesto a la Salida de Divisas	1.088,2	1.264,7	16,2%
Impuesto Activos en el Exterior	18,8	23,5	25,5%
Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	206,5	224,0	8,5%
Contribución para la atención integral del cancer	206,1	219,2	6,3%
Otros Ingresos	389,14	14,45	-96,29%

Fuente: Servicio de Rentas Internas

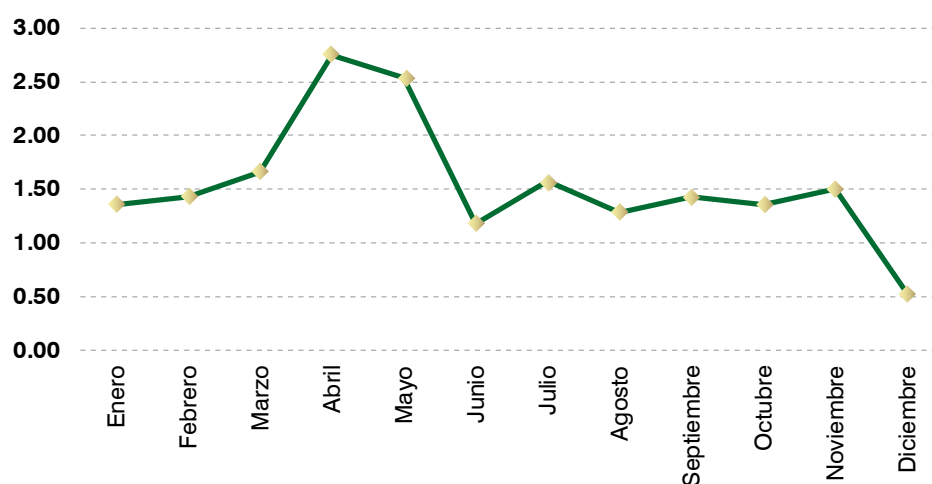
Por tipo de gravamen, el Impuesto a la Renta (IR) tuvo una variación positiva del 7,7% anual, mientras que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) creció un 14,3% anual. El Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) decreció en 9,6%, principalmente por la disminución de importaciones en general, por lo tanto, de importaciones que gravan este tributo. Finalmente, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) mostró una variación interanual del 16,2%.

Inflación

La inflación promedio anual, medida por el Índice de Precio al Consumidor, se ubicó en 1.55%, porcentaje menor al 2023, el cual fue de 2.22%. A lo largo del año 2024, la inflación mostró un indicador que empezó con 1.35% anual y luego a finales del cuarto trimestre mostró un indicador de 0.53% anual.



INFLACIÓN ANUAL 2024 (en porcentaje)

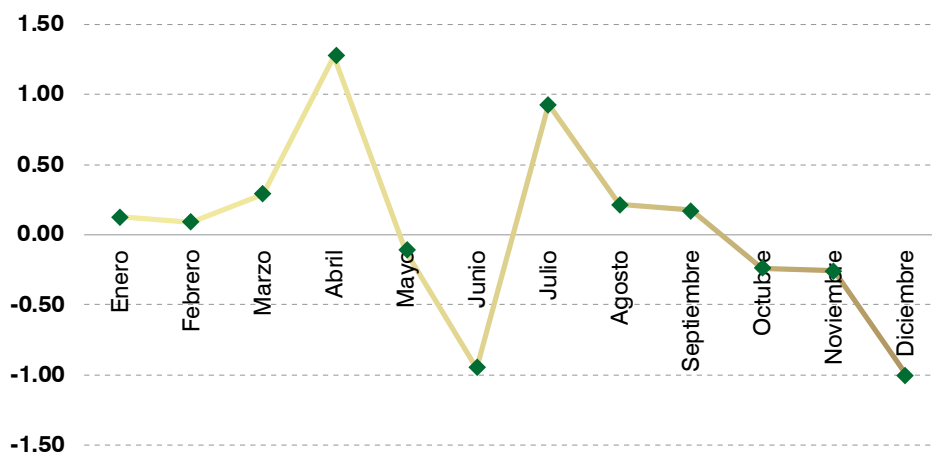


Fuente: Banco Central del Ecuador

La mayor inflación mensual alcanzada en el 2024 fue en el segundo trimestre, durante el mes de abril con 1.27%; por otro lado, la inflación más baja se presentó en el mes de diciembre, con un indicador de negativo de 0.99%.



INFLACIÓN MENSUAL 2024 (en porcentaje)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Mercado Laboral

La data oficial proporcionada por el Banco Central, relacionada al Mercado Laboral, se encuentra con corte a noviembre del 2024.

El Empleo Global a noviembre 2024, se ubicó en 96.27%, en comparación con el 96.54% del mismo periodo del año 2023.

Por otro lado, el Desempleo Total a noviembre del 2024, fue de 3.73% en comparación con la del mismo periodo del 2023 que fue 3.46%.

La tasa de pobreza por ingresos a nivel nacional se ubicó en 28% en diciembre del 2024, en comparación con el 26% del 2023. Por otro lado, la tasa de extrema pobreza nacional fue de 12.7%, lo cual refleja un incremento respecto al 2023, que fue de 9.8%.

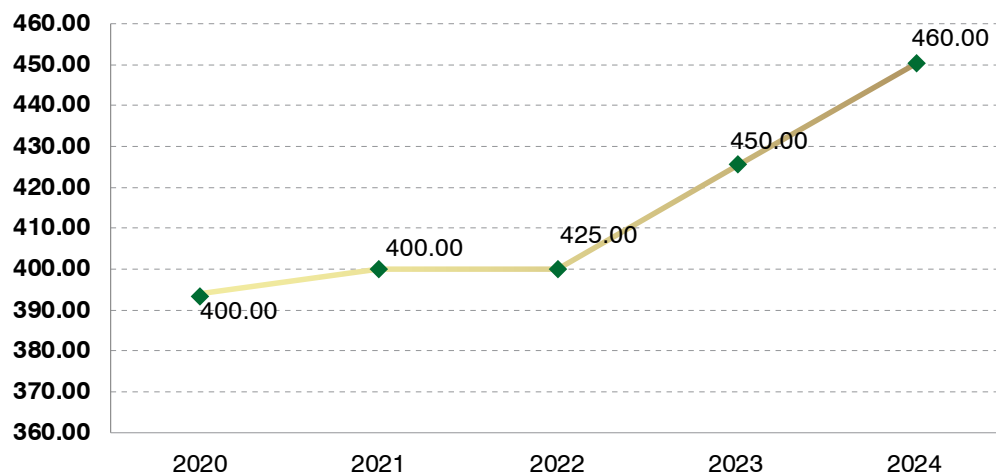


El Salario Básico Unificado para el sector privado en el 2024 se incrementó en USD 460.00.

“ La mayor inflación mensual alcanzada en el 2024 fue en el segundo trimestre, durante el mes de abril con 1.27%; por otro lado, la inflación más baja se presentó en el mes de diciembre, con un indicador de negativo de 0.99%. ”



SALARIO UNIFICADO 2024 (en USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Deuda Pública

La data oficial proporcionada por el Banco Central, relacionada a la deuda pública, se encuentra con corte a octubre del 2024.

La Deuda Pública finalizó octubre del 2024 con 82,103.10 millones de dólares. A octubre del año 2024, la Deuda Pública Externa se ubicó en 50,063.20 millones de dólares y al finalizar octubre del 2023, alcanzó una cifra de 47,439.60 millones, con un incremento del 5.53%, lo cual significa USD 2.6 millones de dólares.

Al finalizar octubre del 2024, el 60.98% del total de la Deuda Pública está conformada por Deuda Externa y el 39.02% la constituye la Deuda Interna.

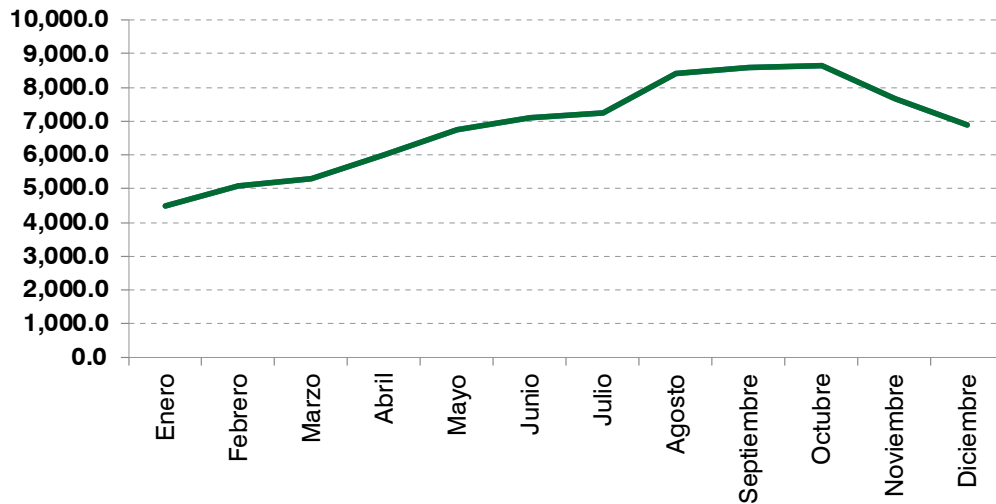
Reservas Internacionales de Libre Disponibilidad

A diciembre del 2023, la RILD alcanzaban los 4,454.40 millones de dólares, finalizando diciembre del 2024 con un saldo de 6,899.50 millones de dólares. La variación fue de 2,445.10 millones de dólares, lo que significa un incremento del 54.89% con respecto al 2023.

“ A octubre del año 2024, la Deuda Pública Externa se ubicó en 50,063.20 millones de dólares y al finalizar octubre del 2023, alcanzó una cifra de 47,439.60 millones, con un incremento del 5.53%, lo cual significa USD 2.6 millones de dólares. ”



RESERVA INTERNACIONAL DE LIBRE DISPONIBILIDAD 2024 (en millones de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador

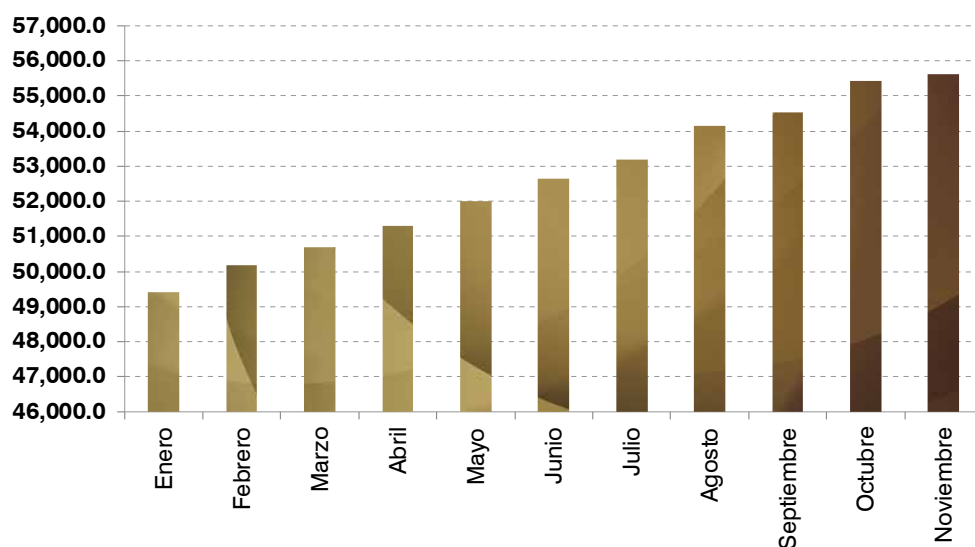
Captaciones del Sistema Financiero

La data oficial proporcionada por el Banco Central, relacionada a las Captaciones del Sistema Financiero, se encuentra con corte a noviembre del 2024.

A noviembre del 2024, las Captaciones del Sistema Financiero finalizaron con un saldo de 55,621.10 millones de dólares. Los Depósitos a Plazo Fijo conforman el 65.02% del total de las captaciones, seguido por los Depósitos de Ahorro con el 30.49% y los Depósitos Restringidos con el 3.99%. Las Captaciones muestran un incremento del 14.87% con respecto al mismo periodo del 2023, lo cual significa 7,201.81 millones de dólares más en el 2024.



CAPTACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO 2024 (enero-noviembre, en millones de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Captaciones Bancos Privados

El saldo en los depósitos de la banca privada al cierre de 2024 denotó un crecimiento de 14,8% en contraste con el mismo periodo del año previo, alcanzando un saldo de USD 53.062 millones, equivalente a un incremento de USD 6.830 millones adicionales.

De forma mensual, el saldo en las captaciones mostró un aumento de 3,57%, es decir, USD 1.530 millones. Durante el último semestre de 2024, el crecimiento de los depósitos se ha mostrado más dinámico, luego de que venía en periodo de poco crecimiento.

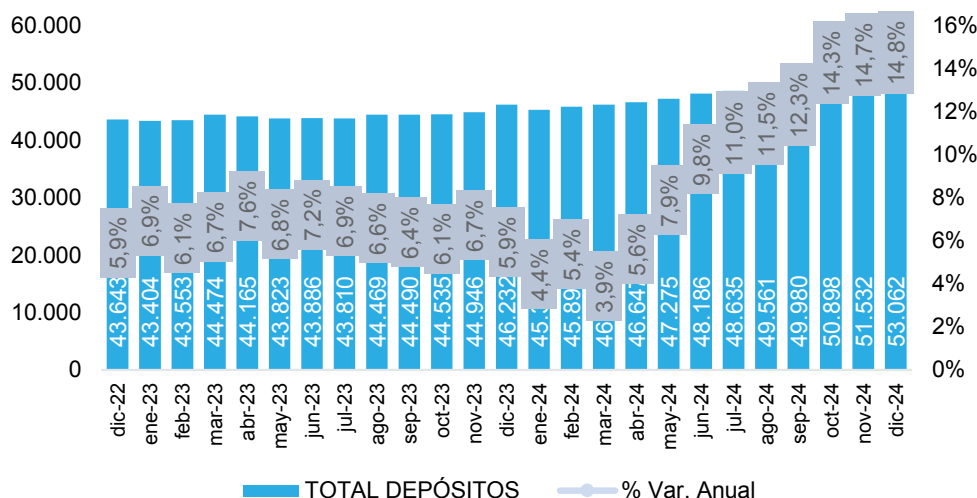
El análisis por tipo de depósito mostró que las captaciones a plazo crecieron en 17,4% anual a diciembre de 2024, con un saldo de USD 23.354 millones.

Por otra parte, los depósitos de ahorro presentaron un incremento del 18,2% anual y un saldo de USD 12.982 millones, siendo el rubro de mayor crecimiento.

Los depósitos monetarios, por su parte, reflejaron un decrecimiento del 8,7% anual y un saldo de USD 13.117 millones.



DEPÓSITOS DE LA BANCA PRIVADA (diciembre 2022-2024, en millones de USD y porcentajes)



Fuente: Superintendencia de Bancos

Crédito del Sistema Financiero

La cartera bruta de crédito (incluye cartera por vencer más la cartera improductiva), a diciembre de 2024, tuvo un saldo de USD 45.934 millones, equivalente a un incremento de USD 3.805 millones con respecto al mismo período del año previo, mostrando un crecimiento de 9,0% anual. La cartera de crédito muestra una notable tendencia a la baja, mientras que en septiembre de 2022 su crecimiento anual fue de 17,3%, a diciembre de 2024 fue de 9,0%. Cabe recalcar que la misma se recuperó en el último trimestre del año.

El análisis por tipo de crédito presentó que, a diciembre de 2024, la cartera de consumo mostró un incremento anual de 10,1% y un saldo de USD 19.164 millones. La cartera productiva, por su parte, creció en 9,8% anual y un saldo de USD 20.350 millones. Adicional, la cartera inmobiliaria denotó un crecimiento del 4,1% anual y un saldo de USD 2.704 millones. Finalmente, la cartera de microcrédito creció en 3,3% anual con un saldo de USD 3.494 millones.

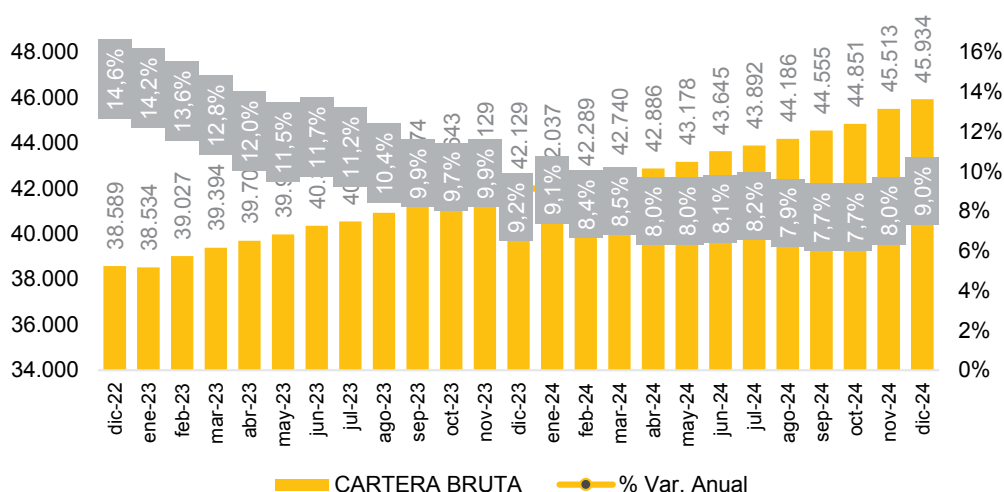
Por otra parte, la importancia de la cartera productiva y de consumo dentro del total del saldo de la cartera representa el 86,00%, seguidos por el microcrédito con el 7,8% de participación. El porcentaje restante se explica por otros tipos de créditos como educativo, vivienda e inversión pública.

El contraste realizado con el sistema cooperativo (segmento 1 y 2) reflejó que la cartera total a diciembre de 2024 fue de USD 17.594 millones y un decrecimiento anual de -2,2%.



CARTERA DE CRÉDITO

(septiembre 2022-2024, en millones de USD y porcentajes)



Fuente: Superintendencia de Bancos

Crédito del Sector Bancos Privados

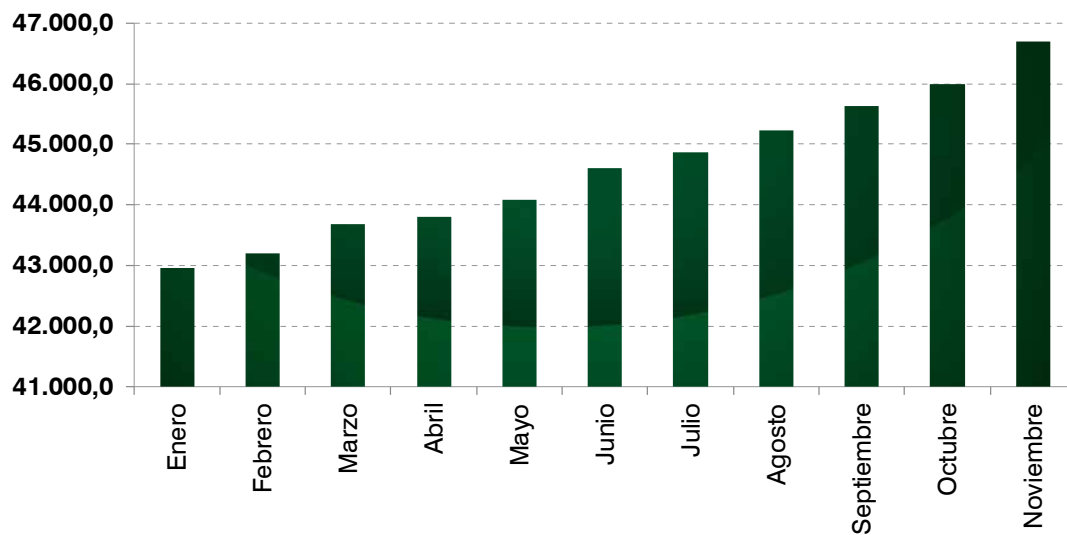
La data oficial proporcionada por el Banco Central, relacionada a los Créditos del Sector Bancos Privados, se encuentra con corte a noviembre del 2024. El saldo de Crédito del Sector Bancos Privados registró 46,692.40 millones de dólares, a noviembre del 2024. Únicamente la Cartera representa el 98.11% del Total de los Créditos Bancos Privados, el 1.07% lo conforman los Títulos Valores (repos) y el resto el 0.82% lo conforman los Otros Activos.

Dentro de la Cartera, el monto Por Vencer representa el 96.44% con 44,178.90 millones de dólares y, la Cartera Vencida y No Devenga Intereses representa el 3.56% con un saldo de 1,633.00 millones de dólares. Con respecto a noviembre del 2023, se puede observar claramente un incremento de la Cartera del 8.60% lo cual significa 3,628.95 millones de dólares, así como también un incremento del 8.64% de la Cartera Por Vencer.

“ La cartera bruta de crédito (incluye cartera por vencer más la cartera improductiva), a diciembre de 2024, tuvo un saldo de USD 45.934 millones, equivalente a un incremento de USD 3.805 millones con respecto al mismo período del año previo, mostrando un crecimiento de 9,0% anual. ”



CRÉDITO BANCOS PRIVADOS 2024
(enero-noviembre, en millones de USD)



Fuente: Superintendencia de Bancos

Informe de la Gestión del Directorio correspondiente al año 2024.

El Directorio presenta el Informe Anual de Gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2024.

Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Directorio, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto Social del Banco, durante el ejercicio económico 2024, convocó la Junta de Accionistas ordinaria realizada en el mes de marzo en la cual resolvió entre otros puntos del orden del día los siguientes: sobre los informes del Directorio, del Presidente Ejecutivo, del Auditor Interno, del Auditor Externo, aprobar los Estados Financieros, decidir respecto de la distribución de los excedentes.

Distribución de Utilidades correspondiente al año 2023

El Directorio del Banco resolvió llevar a conocimiento de la Junta General Ordinaria de los rubros para decidir respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico del 2023.

Calificadora de Riesgos

El Directorio del Banco resolvió designar a la firma UNIONRATINGS S.A, para que realice la calificación correspondiente al ejercicio económico 2024.

Fecha	Calificación de Riesgo Global	Calificadora de Riesgo
24-Sep	AA+	UnionRating S.A.
24-Jun	AA+	UnionRating S.A.
24-Mar	AA+	UnionRating S.A.
23-Dic	AA+	UnionRating S.A.

A través de los indicadores financieros del Banco, se puede visualizar que la gestión de riesgos ha sido enfocada a fortalecer los procedimientos para asegurar estos indicadores y, además, previniendo el impacto que puedan tener en la Entidad incluyendo la gestión de riesgo legal.

Calificación de Riesgo con corte al 30 de septiembre del 2024



Comisión Calificadora de Activos de Riesgo

El Directorio del Banco en cumplimiento a lo dispuesto por el Título II Capítulo XVIII Calificación de Activos De Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, conoció y aprobó trimestralmente los informes presentados de la Comisión Calificadora de Activos de Riesgo, constituyendo provisiones para todos los segmentos de Crédito y Otros Activos e Inversiones.

De la misma forma, se conoció, analizó y aprobó los informes presentados por la Comisión Calificadora de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones correspondientes a los trimestres cortados al: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre del 2024, resolviendo también constituir las provisiones propuestas por la Comisión mencionada.

El manejo prudencial de las provisiones de los activos de riesgo de la Entidad, es considerado una fortaleza financiera, ya que se constituyen reservas que permiten cubrir posibles deterioros de esos activos, manteniendo de esta forma una prudente administración financiera de la Entidad.

Comité de Administración Integral de Riesgos

El Directorio, conoció y aprobó los informes presentados por el Comité de Administración Integral de Riesgos, de acuerdo a lo establecido en el Libro I, Título IX “De la Gestión y Administración de Riesgos”, Capítulo I “Norma de control para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los Sectores Financieros Público y Privado”, Sección II “Administración de Riesgos” de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, en los cuales se ha desarrollado procedimientos para identificar, medir, controlar / mitigar y monitorear el riesgo de mercado, liquidez, crédito, operativo, legal y tecnológico.

La efectiva gestión de riesgos institucionales se ve reflejado en las operaciones de la Entidad y en sus indicadores financieros, lo que ha permitido mantener a la Entidad, entre las principales entidades del sistema financiero con niveles sólidos de suficiencia patrimonial.

Prevención del Lavado de Activos

El Directorio del Banco Coopnacional S.A. conoció los informes de actividades, el cual menciona las actividades efectuadas por la Unidad de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento, basados al Libro I, Título IX “DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS”, Capítulo VI: “NORMA DE CONTROL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (ARLAFDT)” de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.

La Unidad de Cumplimiento, mantiene funciones que están encaminadas a verificar la aplicación de la normativa relacionada a la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, adicionando los convenios internacionales, las cuarenta más nueve recomendaciones del Grupo de Acción Financiera – GAFI, la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y de la Financiación de Otros Delitos, Código Orgánico Monetario y Financiero, las resoluciones de la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, la normativa de la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE y así como también los manuales internos. La ejecución del programa de cumplimiento se enfoca en velar la observancia e implementación de los procedimientos, controles y buenas prácticas, requeridos para mantener una cultura de prevención.

En el transcurso del año 2024, el Ente de Control ha monitoreado de forma extra situ e in situ las prácticas realizadas por la Entidad en base a los procesos y procedimientos implantados por la Unidad de Cumplimiento del Banco.

La gestión de Prevención de Lavado de Activos es basada en riesgos, mediante sus etapas de la Administración del Riesgo (Identificación-Medición o evaluación-Control y Monitoreo) y procedimientos que permita un análisis del entorno en el que se desarrollan las actividades; se segmenta la base de datos y se clasifica a los clientes por tipo de riesgo (bajo, medio, alto y crítico), con lo cual se obtiene el perfil de riesgo del cliente, y categorización de acuerdo con su perfil.

Los colaboradores, funcionarios y Directivos del Banco Coopnacional S.A., reciben capacitaciones suficientes para aplicar mecanismos y procedimientos descritos en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y de la Financiación de Otros Delitos, en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, en la norma ARLAFDT, en la norma UAFE, así como lo estipulado en el Manual de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Informes del Representante Legal

El Directorio tuvo conocimiento y aprobó de manera mensual, los informes presentados por el Presidente Ejecutivo en relación a las tasas activas y pasivas de la Entidad, límites de operaciones activas y pasivas que superan el 2% del Patrimonio Técnico, así como el costo de los servicios tarifados, los mismos que se encuentran dentro de los límites establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

En las sesiones celebradas por el Directorio de Banco Coopnacional S.A., se dio lectura y resolvió sobre todos los informes económicos remitidos por la Presidencia Ejecutiva, en el cumplimiento de lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero, y disposiciones dadas por la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Financiera.

El Directorio tuvo conocimiento en pleno sobre la situación financiera de la entidad, la posición del Banco en cada una de las principales categorías de Riesgo y su impacto en el Patrimonio, así como dio lectura y tuvo conocimiento de los informes de los distintos Comités del Banco, lo que le permite tener un conocimiento de la estructura del Banco, con el fin de facilitar las políticas y procedimientos dictados por el Directorio

El Directorio de Banco Coopnacional S.A., por unanimidad resolvió aprobar el Plan Estratégico 2025-2028, el Plan Operativo 2025, Presupuesto para el año 2025, y el Plan de Continuidad del Negocio, presentados por el Presidente Ejecutivo de la Institución, los mismos que serán llevados para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

La Presidencia Ejecutiva del Banco Coopnacional S.A., ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 414 del Código Orgánico Monetario y Financiero, dando conocimiento al Directorio sobre toda comunicación que contenga observaciones, así como también cuando lo ha dispuesto el Organismo de Control.

Informe de Servicio de Atención al Usuario Financiero

Informe Ejercicio Económico 2024
BANCO COOPNACIONAL S.A.

Dirigido a los clientes y accionistas. –

Banco Coopnacional S.A., a través de su Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero, trabaja continuamente en la mejora de sus procedimientos para ofrecer una atención de calidad a los consumidores financieros. Para ello, se han implementado canales presenciales y digitales que permiten receptor y gestionar de manera eficiente sus consultas, quejas y reclamos.

El presente informe tiene como objetivo proporcionar una visión integral de nuestras operaciones y estrategias enfocadas en la excelencia del servicio al cliente, en estricto cumplimiento de las regulaciones vigentes. Asimismo, destaca las gestiones más relevantes realizadas por el Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero y presenta un resumen estadístico de las consultas, quejas y reclamos registradas durante el ejercicio económico 2024. Es importante señalar que la resolución de estos casos ha contado con el respaldo incondicional de la Alta Gerencia, garantizando una atención oportuna a los consumidores financieros.

Durante el año 2024, hemos invertido recursos significativos en la mejora continua de nuestros procesos de atención, así como en la capacitación de nuestro equipo, con el objetivo de ofrecer experiencias personalizadas, eficientes y seguras a nuestros clientes. El servicio de atención al usuario financiero no solo acompaña a los clientes en el acceso a nuestros productos y servicios, sino que también involucra el monitoreo y análisis continuo de los requerimientos, permitiendo identificar consultas recurrentes y optimizar los mecanismos de respuesta. Las gestiones del Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero se rigen por el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente, aprobado por la Alta Gerencia de la entidad. Además, el Folleto Tarifario, los Contratos de Productos y Servicios y el Instructivo de Uso, Manejo y Procedimientos Varios de Productos Financieros están disponibles en todas nuestras oficinas y en la sección Transparencia de la Información de nuestra página web.

En 2024, el Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero participó en 27 capacitaciones sobre temas relacionados con su área, con el fin de fortalecer el conocimiento del equipo y garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas por los organismos de control. Esto ha permitido ofrecer un servicio de calidad alineado con los estándares regulatorios. Adicionalmente, se realizaron mejoras



en el Módulo Integral de Requerimientos (MIR), optimizando el registro de trámites presentados por los consumidores financieros y organismos de control. Esta actualización facilita el seguimiento de cada solicitud y permite notificar a los clientes, a través de correo electrónico, sobre el estado de sus trámites. Asimismo, el sistema genera reportes detallados que garantizan un mejor control y tiempos de atención más eficientes.

El Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero del BANCO COOPNACIONAL S.A. ha registrado durante el año 2024 un total de 489 inconformidades. El 98.77% equivalen a 483 RECLAMOS y el 1.23% equivalen a 6 QUEJAS; las cuales fueron admitidas en el 100.00%.

La entidad recibió 1,523 consultas mediante formulario del sitio web, correos electrónicos de la institución asignados para consultas y soportes, y requerimientos de clientes entregados en las oficinas; las cuales fueron analizadas para su respectiva gestión. Del total, el 26.92% son consultas de crédito; el 14.90% son consultas de saldos y acreditaciones; el 13.99% son consulta de Tarjeta de Débito/Banca Web y Móvil; el 13.46% son requisitos para aperturar cuentas a la vista y plazo; el 10.77% son consulta de cuenta activa; el 7.29% son consulta de horarios y agencias; el 4.99% son consulta de envíos de hojas de vida; el 4.53% son consulta de certificados bancarios; y, el 3.15% son consulta de transferencias.

De esta manera, el departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero cumple con presentar un resumen del informe correspondiente a la gestión del 2024.

f.) Ing. María Paulina Jara Segura

Titular del Servicio de Atención al Usuario Financiero
BANCO COOPNACIONAL S.A.

Programa de Educación Financiera

El Directorio ha cumplido con el artículo 5 de la Sección III, del Capítulo IV.- “De los Programas de Educación Financiera por parte de las entidades controladas por la Superintendencia de Bancos”. Es importante resaltar que se presenta un informe anual a la Junta General de Accionistas respecto de los resultados del “Programa de Educación Financiera”. El Directorio conoció y aprobó el “Programa de Educación Financiera”, el cual contiene la temática básica que exige la normativa vigente.

Seguimiento al Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

En noviembre de 2023 el Directorio del Banco Coopnacional S.A., aprobó los objetivos estratégicos para el año 2024 – 2027 presentados por la Presidencia Ejecutiva, el seguimiento al Plan Estratégico del periodo mencionado se detalla de la siguiente manera:

OBJETIVOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Objetivos Generales:		
Objetivo I:	Patrimonio Institucional	100%
Objetivo II:	Liquidez	100%
Objetivo III:	Calidad de Cartera	100%
Objetivo IV:	Patrimonio Técnico	100%
Objetivo V:	Canales Electrónicos	100%
Objetivo VI:	Educación Financiera	100%
Objetivo VII:	Prevención Lavado de Activos	100%
Objetivo VIII:	Protección de Datos Personales	100%

De acuerdo con el seguimiento al Plan Estratégico 2024 - 2027 realizado por la Presidencia Ejecutiva y conocido por la Directiva de la Entidad, se ha dado cabal cumplimiento a los objetivos institucionales, los que permiten mantener niveles financieros sólidos, para permitir un crecimiento sostenible a largo plazo.

Las áreas como Unidad de Riesgos, Unidad de Cumplimiento, Tecnología de Información y Contabilidad principalmente son puntales para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, ya que ejecutan de manera acertada las políticas y procedimientos de cada área que dan soporte a la Entidad para el cumplimiento de los mencionados objetivos. La Administración del Banco ha cumplido las estrategias, objetivos, políticas y límites de tolerancia al riesgo, establecidas por este Directorio.

Aprobación del Plan Estratégico 2025 - 2028, Plan Operativo 2025, Presupuesto 2025 y Plan de Continuidad de Negocio

En noviembre del 2024, en sesión Ordinaria realizada por el Directorio del Banco, aprobó el Plan Estratégico de la Institución para el periodo 2025 – 2028, el Plan Operativo 2025, el Presupuesto 2025. El Plan de Continuidad del Negocio se aprobó en la sesión de noviembre del 2024.

Banco Coopnacional S.A. estableció el Plan Estratégico en el que recoge la planificación económico-financiera, estratégica y organizativa para abordar sus objetivos y alcanzar su visión. Se basa en una evaluación completa de la situación actual y las oportunidades futuras del Banco. Se identificó los objetivos y metas a largo plazo de la Entidad, y el desarrollo de una estrategia para alcanzar esos objetivos.

Dentro del Plan Estratégico se ha considerado las buenas prácticas de administración de riesgos, por lo cual se considera pilares para la consecución de los objetivos planteados los procesos de riesgos y prevención de lavado de activos y financiamiento de las actividades de terrorismo, además se considera

clave el Programa de Educación Financiera ya que nos permite crear vínculos con la comunidad para ayudarlos a comprender mejor cómo manejar sus finanzas personales y tomar decisiones financieras.

Con respecto al Plan Operativo 2024, basado en el Plan Estratégico, permitirá enfocarnos en los detalles específicos de cómo se alcanzarán esos objetivos a corto plazo, y asegurar que se alcancen los objetivos a corto plazo en el camino hacia la realización de los objetivos a largo plazo.

Auditoría por parte de la Superintendencia de Bancos

La Administración del Banco consciente de la importancia que tiene el cumplimiento a las diferentes recomendaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos mantiene como política institucional apoyar a las diferentes áreas operativas con el fin de que se cumplan con los objetivos planteados en los diferentes planes de acción enviados al Ente de Control o por cumplimiento de normativas vigentes. En el ejercicio económico 2024 de acuerdo con las gestiones anuales de supervisión en las entidades bancarias, se recibió al Organismo de Control, el cual emitió ciertas recomendaciones que la Administración ha brindado el soporte suficiente para el cumplimiento de estas.

Informe de Auditoría Interna

El Directorio en sesión ordinaria en enero de 2025, conoció y analizó el Informe de Actividades de Auditoría Interna presentado por la CPA. Eloísa Morán Mero, con corte al 31 de diciembre del 2024, en concordancia con el numeral 9 del Art. 410 del Código Orgánico Monetario y Financiero, y con el fin de velar que las operaciones y procedimientos se ajusten a la Ley, Estatutos y Reglamentos Internos, tal como a las técnicas financieras y a los preceptos contables establecidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

En cuanto a la opinión requerida por el numeral 9 del Artículo 410 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Directorio acoge bajo su responsabilidad, el Informe Anual de Auditoría Interna del año 2024, que incluye las opiniones emitidas por el Auditor Interno respecto a la razonabilidad de los estados financieros, así como el cumplimiento de los controles para evitar actividades ilícitas, incluyendo el lavado de activos y el financiamiento de delitos como el terrorismo.

Comité de Auditoría

El Directorio conoció y aprobó los informes presentados por el Comité de Auditoría, de acuerdo con el Libro I, Título X “Del Control Interno”, Capítulo I “Del Comité de Auditoría” de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, el cual tiene importancia esencial en marco de control interno de la Institución.

El Comité de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisar y monitorear los procesos de auditoría interna y externa del Banco. Es responsable de supervisar y monitorear los procesos de auditoría, evaluar los riesgos financieros y operativos, evaluar los controles internos y monitorear el cumplimiento legal y regulatorio de la organización para garantizar que se mantengan altos niveles de integridad y transparencia en la gestión de la Entidad.

De acuerdo con lo que precede, el Comité de Auditoría informa que los sistemas de control interno de Banco Coopnacional S.A. permiten generar confianza en las operaciones del Banco, por tal motivo, se lleva un control de los riesgos accertados que coadyuva a asegurar la credibilidad, transparencia y calidad de la información financiera emitida por la Institución a las diferentes instancias.

Principios de un Buen Gobierno Corporativo

El Directorio del Banco Coopnacional S.A., referente a lo determinado por el Capítulo VIII, del Título XIII “De los Usuarios” de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, durante el ejercicio económico 2024 el Comité de Retribuciones y el Comité de Ética, realizaron sus sesiones e informaron al Directorio sobre sus resoluciones.

El Comité de Ética realizó el seguimiento y monitoreo necesario para dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Ética de la Entidad, cuyas políticas deben ser cumplidas por todos los miembros del Banco.

El Directorio, también dio cumplimiento a la normativa de Gobierno Corporativo elaborando para presentación a la Junta General de Accionistas, el Informe de Gobierno Corporativo por parte del Directorio, el que contiene entre otros temas:

- Determinación de Organismos Internos de Control;
- Informe relevante sobre Gobierno Corporativo;
- Aplicación de la política de retribución y evaluaciones de desempeño del Directorio y de la Administración;
- Determinación y resolución de conflicto de intereses; e,
- Indicadores de Gobierno corporativo.

El Directorio recibió por parte del Comité de Retribuciones, el informe que señala el cumplimiento de la política de retribuciones y sus límites de exposición al riesgo establecidas por el Directorio es necesario mencionar que se ha podido corroborar el cumplimiento a dichas políticas existentes.

El Directorio de igual forma confirma lo mencionado por el Comité de Retribuciones, al mencionar que no se han presentado casos ante el Comité de Ética, de ningún tipo, por ende, ratifica la no existencia de conflicto de intereses.

Cumplimiento de las Posiciones de Riesgos Integrales asumidas por el Banco Coopnacional S.A., así como las Acciones de Control para minimizar el riesgo.

La organización de la función de control integral de riesgos se ubica en la dirección general de control integral y validación interna del riesgo. Esta función se configura como de apoyo a los órganos de gobierno del Banco en materia de control y gestión de riesgos. Los riesgos considerados de forma especial son: el riesgo de crédito (incluidos los riesgos de concentración y contrapartida), el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado (incluido el riesgo de liquidez, así como los riesgos estructurales de tipo de interés y de tipo de cambio), el riesgo operacional y tecnológico, y el riesgo de cumplimiento y reputacional.

La entidad mantiene procesos para la administración integral de riesgo que permiten al Banco: Identificar, Medir/Evaluar, Controlar/Mitigar y Monitorear las exposiciones de riesgo que está asumiendo, en cumplimiento a las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, respecto a la Gestión de Riesgos.

Matriz de Riesgos Institucional

La Matriz de Riesgo Institucional tiene como objetivo determinar y evaluar los riesgos a los cuales está expuesto el Banco y determinar su perfil de riesgos presente y prospectivo, por lo que se ha considerado un sistema de evaluación de riesgos institucionales basado en las mejores prácticas de gestión financiera.

La Matriz de Riesgo Institucional se presenta a continuación:



BANCO COOPNACIONAL S.A. Matriz de Riesgo Institucional

Categoría de Riesgo	Cantidad de Riesgo	Calidad de Gestión de Riesgo	Riesgo Residual	Dirección del Riesgo
Crédito	Bajo	Aceptable	Bajo	Estable
Mercado	Medio	Fuerte	Medio	Estable
Liquidez	Bajo	Aceptable	Bajo	Estable
Operativo	Bajo	Aceptable	Bajo	Estable

Categoría de Riesgo	Riesgo Residual	Peso Categoría de Riesgo
Crédito	1	25%
Mercado	2	25%
Liquidez	1	25%
Operativo	1	25%

RIESGO EXPOSICIÓN	BAJO	125%
--------------------------	-------------	------

Fuente: Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Administración de Riesgo de Crédito

Con el objetivo de realizar el procedimiento de: identificar, medir, controlar/mitigar y monitorear los riesgos de crédito a los que está expuesto, el Banco Coopnacional ha establecido límites de riesgo de crédito los cuales son puestos a conocimiento y aprobación por la Alta Gerencia y el Directorio.

En relación con los límites de riesgo de crédito, al cierre del mes de diciembre de 2024, el Banco ha cumplido con los mismos los cuales están en función del análisis histórico y al nivel de tolerancia establecido por la Dirección del Banco. Con relación a los sectores económicos de la cartera de crédito, podemos observar que los créditos vigentes en la cartera de créditos han estado dirigido principalmente a los sectores de intermediación financiera, comercio al por mayor y menor, entretenimiento, recreación y actividades relacionadas al transporte y almacenamiento.

A la fecha de análisis, el Banco cumple con los límites de tolerancia al riesgo de crédito establecido por tipo de crédito y detallado en el Manual de Riesgo de Crédito.

Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez

El Banco con el objeto de obtener una adecuada reacción frente a situaciones adversas ha establecido límites prudenciales para la administración de los riesgos de mercado y liquidez, compatibles con las actividades, estrategias y objetivos de la institución, que permitan un adecuado manejo de estos riesgos.

En relación con los límites de riesgo de mercado se puede analizar la sensibilidad total, posición en riesgo de margen financiero, y sensibilidad del valor patrimonial, los cuales han evolucionado de acuerdo con la data histórica de la Entidad.

Límites de Concentración de Captaciones

Este límite está de acuerdo con la posición de “liquidez en riesgo” en cada una de las bandas de tiempo establecidos por la Superintendencia de Bancos en cumplimiento a la norma de gestión de riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco cumple con los límites de riesgo de mercado y liquidez establecidos.

Respecto al riesgo por concentración de las captaciones, el mismo se mantiene en nivel bajo, considerando que, sobre los 25 mayores clientes del Banco, existe una cobertura del 515.08%; y de la misma forma con los 100 mayores depositantes que fue del 442.36% al 31 de diciembre de 2024.

Esto contribuye al manejo adecuado de las fuentes de liquidez, lo cual corrobora la no existencia de concentración de captaciones producto de los altos niveles de liquidez necesarios que mantiene la Entidad con relación a las obligaciones con el público que alcanzan el 97.47% del pasivo.

Administración de Riesgo Operativo

El Banco Coopnacional S.A. a fin de mantener una adecuada administración de riesgo operativo ha establecido políticas y procedimientos tendientes a identificar, medir, monitorear y controlar estos riesgos y administrar adecuadamente los factores de riesgo operativo interrelacionados entre sí.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco Coopnacional S.A ha evaluado la norma de riesgo operativo de la institución respecto a los factores de riesgo: Procesos, Personas, Eventos Externos y TI.

FACTOR DE RIESGO	EVENTOS	%
Procesos	3	15.00%
Personas	4	20.00%
Eventos Externos	5	25.00%
Tecnología de la Información	8	40.00%
Total	20	100.00%

Acciones de control recomendadas para minimizar los riesgos integrales del Banco

Respecto a las acciones de control recomendadas para minimizar los riesgos del Banco, se consideran las siguientes:

- Continuar con los procesos de gestión de riesgo para identificar, evaluar, vigilar, controlar y mitigar el riesgo operacional y poder introducir metodologías y modelos ya probados, y continuar con la formación de una cultura de riesgo operativo en el Banco.
- Seguir con la continua actualización de procesos y manuales de políticas y procedimientos del Banco y su difusión al personal de la Institución a fin de minimizar la exposición a los riesgos operativos.
- Mantener la capacidad de cobertura adecuada de las obligaciones con el público contando con los niveles prudenciales de Activos Líquidos Netos.
- Continuar con los niveles de calidad de cartera crediticia del Banco y vigilar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos respecto a la gestión de crédito y cobranzas.
- Verificar el cumplimiento de los límites al riesgo de mercado a fin de dar estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico o patrimonial del Banco, manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia.

Conclusiones del Presidente del Directorio

El ejercicio 2024 presentó desafíos significativos para el sistema financiero y la economía ecuatoriana, marcados por una contracción del PIB y tensiones de liquidez. Sin embargo, las perspectivas para 2025 reflejan un escenario de recuperación moderada, lo que genera oportunidades para fortalecer la posición del Banco Coopnacional S.A. y consolidar su crecimiento estratégico.

Se espera un rebote económico, con un crecimiento proyectado entre 1,4 % y 2 %, impulsado por una mayor liquidez, expansión del crédito bancario y estabilidad en el sector energético. Este entorno favorecerá el desempeño del Banco, permitiendo una mayor colocación de crédito y una diversificación estratégica en sectores clave.

Durante 2024, el Banco demostró una sólida capacidad de gestión financiera, reflejada en indicadores de solvencia y liquidez superiores al promedio del sistema bancario. La entidad cerró el año con un crecimiento del 7,2 % en activos totales, una cobertura patrimonial del 3.732 % y una liquidez que le permite afrontar con solidez el escenario de recuperación económica.

La expectativa de un crecimiento del crédito bancario entre el 10 % y el 15 % en 2025, con tasas más competitivas y plazos más flexibles, representa una oportunidad clave para fortalecer la cartera de crédito del Banco. Es fundamental continuar con una estrategia prudencial en la colocación, manteniendo altos estándares en la originación y administración del riesgo.

La recuperación del sector energético con proyectos clave como Toachi Pilatón, Villonaco y Aromo reducirá costos de producción y mitiga el riesgo de apagones. Este factor fortalecerá la competitividad del sector productivo, lo que indirectamente beneficiará la estabilidad del sector financiero y la demanda de financiamiento empresarial.

La inseguridad representa una amenaza estructural para el crecimiento económico, afectando la inversión y la competitividad del país. El impacto económico de este factor es significativo, ya que el aumento de la criminalidad puede reducir la actividad económica en hasta un 0,5 %. Es prioritario seguir desarrollando estrategias para mitigar los riesgos asociados a la seguridad en las operaciones bancarias y en la confianza del sector financiero.

El Banco ha mantenido un enfoque prudente en la gestión de riesgos, fortaleciendo sus reservas y asegurando una calificación de riesgo AA+ durante todo el ejercicio. El cumplimiento normativo y la mejora en los sistemas de control interno han sido factores clave para mantener una estructura financiera estable y un adecuado manejo de la exposición a riesgos.

Más allá del crecimiento proyectado para 2025, Ecuador enfrenta desafíos estructurales que limitan su potencial de expansión. El Banco tiene la oportunidad de desempeñar un rol activo en la reactivación del crédito, la inversión y la inclusión financiera, contribuyendo a la dinamización del sector productivo y la estabilidad del sistema financiero.

Con la aprobación del Plan Estratégico 2025-2028, el Banco se encuentra preparado para capitalizar las oportunidades del entorno, consolidar su crecimiento y fortalecer su presencia en el mercado financiero. Se priorizarán estrategias de digitalización, optimización de procesos, expansión de productos financieros y fortalecimiento de la relación con clientes y accionistas.

Para finalizar, el Banco Coopnacional S.A. inicia 2025 con una posición financiera sólida, preparada para aprovechar el ciclo de recuperación económica. La clave para este nuevo período será la disciplina en la gestión del crédito, la adaptación a los cambios del mercado y el fortalecimiento del gobierno corporativo. La entidad se mantiene comprometida con la eficiencia operativa, la estabilidad financiera y el crecimiento sostenible, garantizando así la generación de valor para sus accionistas y clientes.

f.) Abg. Antonio Arias Gilbert

Presidente del Directorio
BANCO COOPNACIONAL S.A.





1

Informe de la Administración

Informe del Presidente Ejecutivo

**Tus metas,
nos unen.**

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Informes al Directorio

El Presidente Ejecutivo mantiene informado al Directorio sobre toda la situación económica y financiera de la entidad, así como también en los indicadores macroeconómicos más relevantes. De la misma forma, la Presidencia Ejecutiva informa sobre toda comunicación de la Superintendencia de Bancos que le compete conocer a los Directivos.

Información a la Superintendencia de Bancos

El Banco Coopnacional S.A., a través de su Representante Legal, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes en el envío de información tan importante como: Balance General, Estado de Resultados, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Operaciones Concedidas, Operaciones Canceladas, Sujetos de Crédito, Código de Transparencia y de Derechos del Usuario, Tasas de Interés, etc.

Iniciativas y Programa de Educación Financiera

Durante el año 2024, el Banco Coopnacional S.A. implementó con éxito cuatro iniciativas y tres programas de Educación Financiera, cumpliendo con los requerimientos de los Organismos de Control. A través de estas Iniciativas y Programas de Educación Financiera, se logró capacitar a 18,593 personas de distintos segmentos de edad, impactando a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Las capacitaciones se llevaron a cabo en escuelas, colegios y oficinas del Banco, con una destacada participación de la Academia Naval Almirante Illingworth y el apoyo de la Dirección de la Mujer del Municipio de Guayaquil, beneficiando a mujeres emprendedoras. Además, en el Stand Oficinas BCN, clientes y usuarios financieros recibieron formación personalizada en temas clave de Educación Financiera.

Las campañas educativas también fueron parte fundamental del programa, destacándose las realizadas en octubre por el Día Mundial de la Educación Financiera y el Día Mundial del Ahorro. Se utilizaron metodologías dinámicas como ferias interactivas, material informativo y capacitaciones especializadas para docentes y emprendedores. El Banco Coopnacional S.A. reafirma su compromiso con la Educación Financiera como un pilar fundamental para el desarrollo económico de la comunidad.

Informe del Departamento de Seguridad

El presente informe tiene como objetivo presentar los avances, acciones y refuerzos implementados por el departamento de seguridad durante el año 2024, destacando las medidas adoptadas para proteger los activos del Banco, así como la seguridad de nuestros clientes y colaboradores y público en general.

La seguridad física en el Banco es fundamental para salvaguardar tanto los bienes materiales como la integridad de las personas dentro de la institución. Su objetivo principal es minimizar los riesgos a los que está expuesta una entidad bancaria, los cuales podrían afectar su operatividad. Además, garantiza la protección de clientes, empleados y visitantes, proporcionando un entorno seguro donde puedan realizar sus transacciones con total confianza. La implementación y refuerzo de medidas de seguridad como

sistemas de video vigilancia, sistemas de apertura remoto y control de acceso, así como la presencia de personal de seguridad en la oficina Matriz y Agencias del Banco, contribuyen significativamente a disuadir y minimizar ante un posible evento de riesgo.

Durante el mes de marzo del 2024, Banco Coopnacional firmó contrato con la Empresa de Seguridad Alerta Red en modalidad custodia fija armada, el cual comprende un refuerzo de guardias de seguridad en los puntos de atención al público de la oficina Matriz y Agencias del Banco.

Durante el año 2024 el departamento de Seguridad implemento el refuerzo del Sistema de Control de Apertura de Puertas Remoto y Sistema de Control de Esclusas para ser aplicado en la Oficina Matriz y Agencias del Banco en las áreas de Ventanillas.

El sistema de control remoto de puertas no solo contribuirá en proteger los activos del Banco, sino que también promoverá un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los empleados que laboran dentro del área de Ventanilla, el cual cumple la función del sistema de control de apertura de puertas con dualidad que forma parte de los protocolos de seguridad establecidos por el Banco Coopnacional.

El Banco cuenta con el servicio de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil – SEGURA EP, que monitorea la parte externa del Banco y sus alrededores a través de las cámaras de video vigilancia lo cual representa una inversión anual de 19,615.80. Adicional a esto el Banco cuenta con el sistema de monitoreo de Alarmas durante las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

En conclusión, este informe de seguridad resalta las acciones adoptadas para reforzar la seguridad dentro de la Institución, en donde se refleja el compromiso del Banco en crear un entorno seguro para nuestros clientes y colaboradores. Estas iniciativas están diseñadas para mitigar los riesgos a los cuales está expuesta una Institución Bancaria, garantizando así la estabilidad y seguridad en todas las operaciones del Banco.

Servicio de Atención al Cliente

El Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero del BANCO COOPNACIONAL S.A. ha registrado durante el año 2024 un total de 489 inconformidades. El 98.77% equivalen a 483 RECLAMOS y el 1.23% equivalen a 6 QUEJAS; las cuales fueron admitidas en el 100.00%. La entidad recibió 1,523 consultas mediante formulario del sitio web, correos electrónicos de la institución asignados para consultas y soportes, y requerimientos de clientes entregados en las oficinas; las cuales fueron analizadas para su respectiva gestión. Del total, el 26.92% son consultas de crédito; el 14.90% son consultas de saldos y acreditaciones; el 13.99% son consulta de Tarjeta de Débito/Banca Web y Móvil; el 13.46% son requisitos para aperturar cuentas a la vista y plazo; el 10.77% son consulta de cuenta activa; el 7.29% son consulta de horarios y agencias; el 4.99% son consulta de envíos de hojas de vida; el 4.53% son consulta de certificados bancarios; y, el 3.15% son consulta de transferencias.

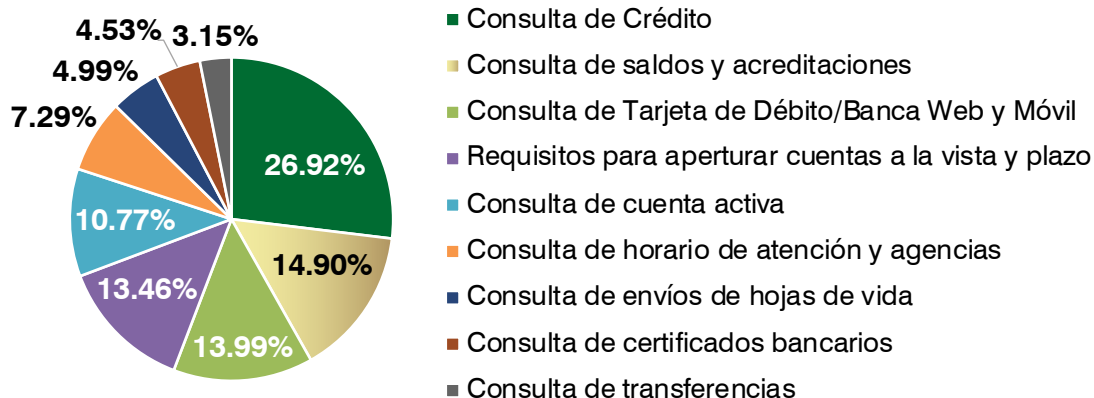
El Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero participó en 27 capacitaciones sobre temas relacionados con su área, con el fin de fortalecer el conocimiento del equipo y garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas por los organismos de control. Esto ha permitido ofrecer un servicio de calidad alineado con los estándares regulatorios. Se realizó mejoras en el Módulo Integral de Requerimientos (MIR), optimizando el registro de trámites presentados por los consumidores financieros y organismos de control. Esta actualización facilita el seguimiento de cada solicitud y permite notificar a los clientes, a través de correo electrónico, sobre el estado de sus trámites. Asimismo, el sistema genera reportes detallados que garantizan un mejor control y tiempos de atención más eficientes.

Información Estadística de Consultas del sitio web

La entidad recibió mil quinientos veinte y tres consultas del formulario del sitio web, correos electrónicos de la institución asignados para consultas y soportes, y requerimientos de clientes entregados en las oficinas, las cuales fueron gestionadas por la Titular del Servicio de Atención al Usuario Financiero, para su respectivo análisis. El 100% de las consultas fueron absueltas.



DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE E-MAIL/REQUERIMIENTOS 2024 (en porcentaje)



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

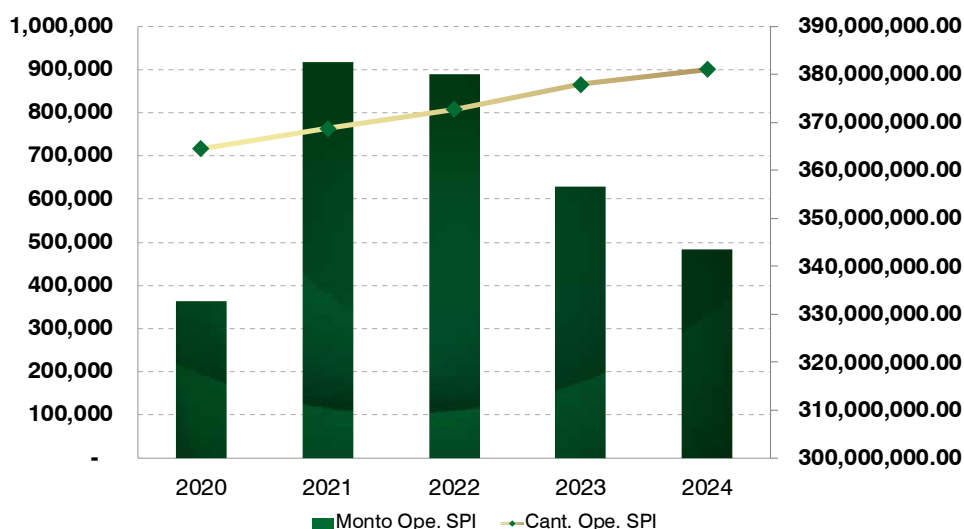
Acreditaciones - Sistema de Pagos Interbancarios

En el 2024, las acreditaciones totales alcanzaron los 343.5 millones de dólares, en comparación con los 356.6 millones del 2023, lo cual representa una disminución de 13 millones, con una variación porcentual de -3.67%. La cantidad de operaciones a través del SPI se incrementaron en 3.98% en comparación con el año 2023 con 900,432 operaciones de acreditaciones en el 2024.

Los dos rubros más importantes por la cantidad de operaciones y por el monto de transferencia fueron: el Pago de Sueldos del Sector Público el cual representó el 36.60% del total de acreditaciones, alcanzando los 90.6 millones de dólares con 329,550 acreditaciones interbancarias, y el Pago a Jubilados que alcanzó los 102.1 millones de dólares, lo cual representa el 32.73% del total de acreditaciones con 294,696 operaciones.



ACREDITACIONES INTERBANCARIAS - SPI

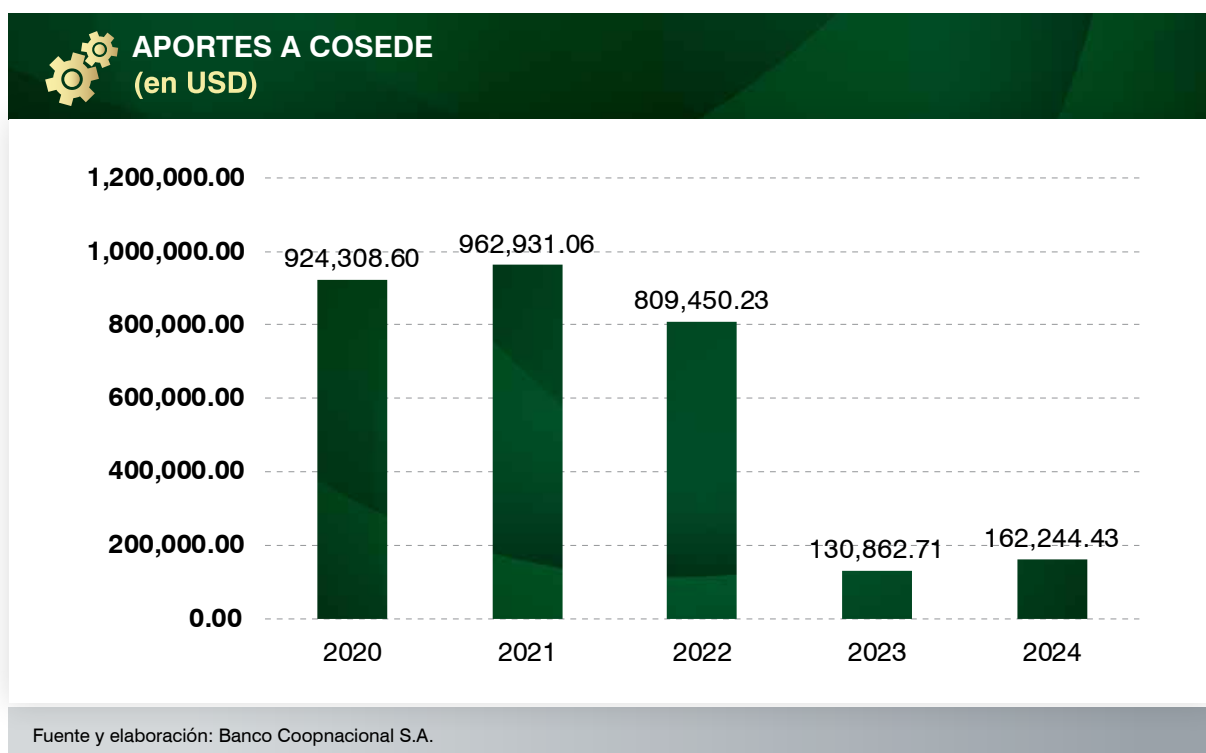


Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

COSEDE

En el Ecuador existe la Corporación de Seguro de Depósitos (COSEDE), cuyo objetivo es de garantizar los recursos del público que se encuentran depositados en las entidades financieras privadas, frente a un riesgo eventual de insolvencia y liquidación de una entidad del sistema financiero nacional que sea aportante del Fondo de Seguro de Depósitos. Para los depositantes no representa ningún costo, pero si para la entidad financiera la cual debe cancelar mensualmente en base a los ahorros captados.

Banco Coopnacional cancela en el 2024 un valor pagado de 162.2 mil dólares, mostrando un incremento del 23.98% en el 2024 respecto al año anterior. A partir de octubre 2022 se evidencia disminución en los aportes del Cosede, de acuerdo a un ajuste del porcentaje de aportación de la prima fija conforme la resolución No.-JPRF-F-2022-038 del 29 de septiembre del 2022. Para el Banco la Prima fija aplicada es de 0,06% anual.



Cuentas Corrientes

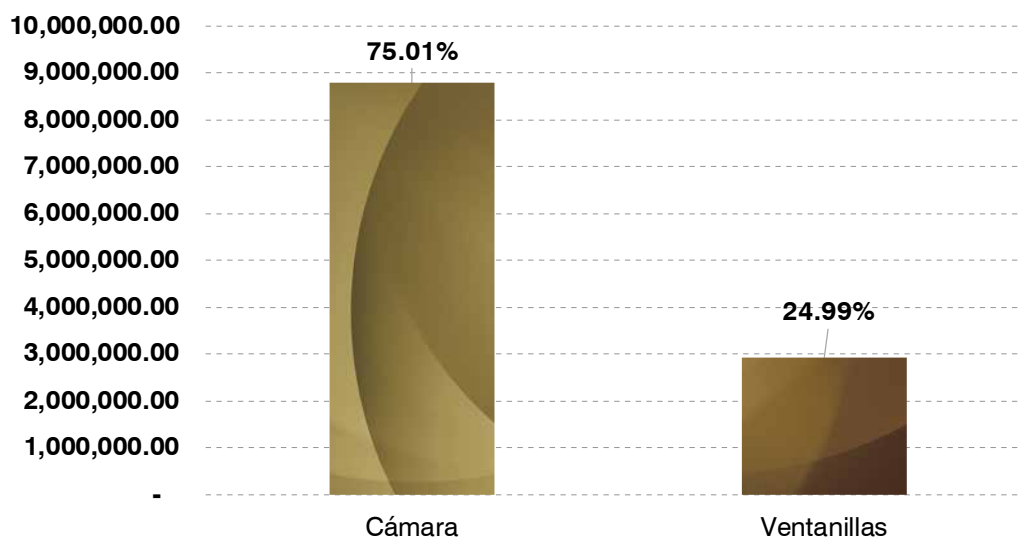
En 2024, los cheques presentados al cobro registraron una disminución del 14.65% en el monto total, pero un incremento del 5.67% en la cantidad de cheques procesados.

Durante este período, el monto gestionado en cuenta corriente ascendió a 11.7 millones de dólares, en comparación con los 13.7 millones de dólares de 2023. Esto se tradujo en 5,291 cheques procesados en 2024 frente a 5,007 en 2023.

La Cámara de Compensación representó el 75.01% del total de cheques presentados al cobro, con un monto de 8.7 millones de dólares. En contraste, los cheques presentados por Ventanilla constituyeron el 24.99% restante.



CHEQUES PRESENTADOS AL COBRO (en USD y porcentajes)

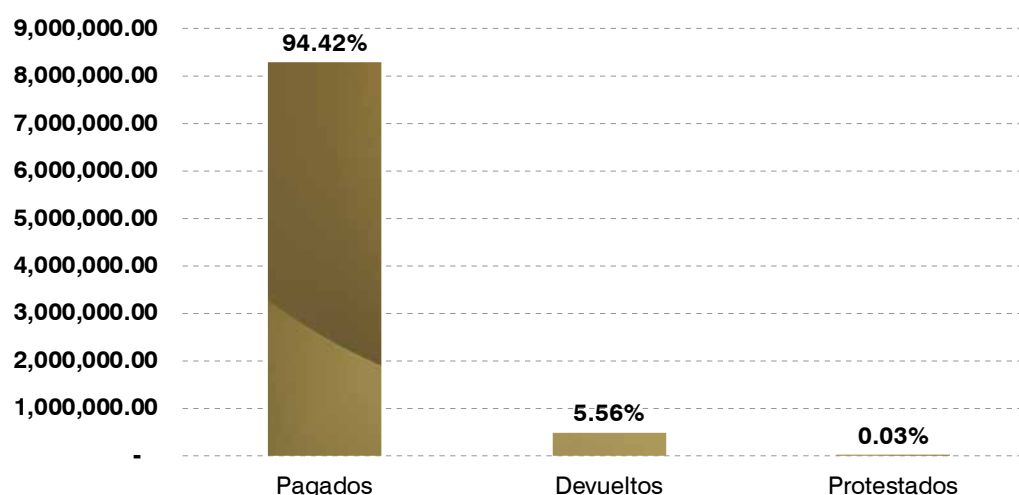


Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

De acuerdo con los datos presentados por la Cámara de Compensación, se pudo observar que el 94.42% del monto de cheques fueron pagados sin observación, el 5.56% fueron devueltos y tan sólo el 0.03% fueron protestados.



CÁMARA DE COMPENSACIÓN (en USD y porcentajes)



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Gobierno de Tecnología de Información

El año 2024 ha sido un período clave para el Banco Coopnacional S.A. en términos de innovación tecnológica y la consolidación de una infraestructura resiliente, eficiente y segura que respalda nuestros servicios y productos financieros. El cumplimiento de los objetivos estratégicos en tecnología de la información ha sido

posible gracias al fuerte compromiso de la Alta Gerencia y su apoyo continuo en la asignación de recursos, así como al esfuerzo conjunto de todo el equipo tecnológico para asegurar que los sistemas de información sigan operando sin interrupciones.

La resiliencia tecnológica ha sido uno de los pilares fundamentales en el que nos hemos enfocado a lo largo del año, especialmente frente a desafíos imprevistos. En particular, los cortes masivos de energía que afectaron al Ecuador durante 2024 no afectaron la operatividad del Banco, gracias a la infraestructura tecnológica preparada con sistemas de respaldo como UPS y generadores de energía. Estas medidas garantizan la continuidad del negocio en escenarios de fallas energéticas, asegurando que los servicios ofrecidos a nuestros clientes no se vean interrumpidos.

Además, se han realizado diversas pruebas de contingencia y simulacros para evaluar la respuesta ante eventos adversos. Estas acciones nos han permitido garantizar que nuestros servicios continúen operando sin contratiempos, incluso en condiciones excepcionales. La infraestructura de alta disponibilidad, tanto en nuestros centros de datos como en la nube, se ha optimizado para gestionar cargas de trabajo con eficiencia, minimizando el riesgo de pérdidas de servicio.

El año 2024 marcó un hito con la puesta en producción de nuestras plataformas de Banca Web y Banca Móvil, que han sido clave para ofrecer a nuestros clientes una experiencia más ágil y moderna en la realización de sus transacciones. Estas plataformas se construyeron bajo un enfoque de alto rendimiento, escalabilidad y seguridad, permitiendo que nuestros usuarios accedan a sus cuentas y realicen transacciones de manera fácil y confiable desde cualquier dispositivo.

El desarrollo de estos canales se realizó cumpliendo con los más altos estándares de seguridad de la información, implementando soluciones avanzadas como la autenticación multifactor (MFA) y el uso de certificados digitales para proteger la integridad de las transacciones. Desde su puesta en producción, hemos observado un aumento significativo en la adopción de estos canales por parte de nuestros clientes, lo cual refleja la aceptación de estas nuevas tecnologías y la necesidad de servicios digitales eficientes.

El Banco continúa apostando por el desarrollo e integración de tecnologías emergentes que fortalezcan nuestra posición en el mercado financiero. Se han iniciado proyectos que incorporan aspectos como la inteligencia artificial y el análisis predictivo para mejorar los canales electrónicos, la prevención de fraudes; así como la personalización de la experiencia de nuestros clientes. Estas iniciativas están alineadas con nuestra visión de seguir creciendo de manera sustentable en la innovación tecnológica en el sector financiero.

En cuanto a ciberseguridad, la protección de la infraestructura crítica sigue siendo una prioridad. Durante el 2024, se mantuvo un enfoque proactivo en la gestión de vulnerabilidades, implementando actualizaciones periódicas en todos los sistemas operativos y aplicaciones críticas. Asimismo, se continuó con el fortalecimiento de nuestro Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), que ha permitido detectar y mitigar posibles amenazas cibernéticas de forma temprana. Esto ha sido fundamental para mantener la confianza de nuestros clientes y proteger la información financiera sensible.

En el ámbito de la infraestructura, hemos avanzado en la implementación de servicios en la nube de alta disponibilidad que nos permiten contar con una arquitectura flexible y escalable. Esto ha resultado en una capacidad mejorada para soportar picos de demanda, optimizar costos operativos y asegurar que los canales electrónicos estén disponibles en todo momento. Nuestra infraestructura en la nube se ha gestionado bajo un modelo híbrido, integrando recursos locales con servicios en la nube, lo que nos otorga la resiliencia necesaria para mantener la operatividad ante cualquier contingencia.

La disponibilidad y redundancia de nuestros sistemas se han incrementado significativamente gracias a la implementación de tecnologías avanzadas de balanceo de carga y redundancia automática. Esto se traduce

en una mayor capacidad de respuesta ante posibles fallos de los sistemas de información y garantiza una experiencia ininterrumpida para los clientes.

A lo largo del 2024, hemos seguido un enfoque riguroso para mantener la integridad y confidencialidad de la información almacenada y procesada en nuestros sistemas. Se ha llevado a cabo una gestión exhaustiva de parches y actualizaciones en todos los componentes de nuestra infraestructura tecnológica. Esta estrategia de actualización continua ha sido fundamental para minimizar riesgos asociados con vulnerabilidades de seguridad y garantizar que nuestra infraestructura esté alineada con las mejores prácticas del sector.

Para el año 2025, continuaremos fortaleciendo nuestra infraestructura tecnológica, con énfasis en la integración de soluciones avanzadas de inteligencia artificial y machine learning para la mejora de la experiencia del cliente, la seguridad y la automatización de procesos. También se dará prioridad a la mejora continua en la ciberseguridad y la resiliencia operativa, asegurando que el Banco se mantenga preparado ante cualquier desafío que pueda surgir.

En conclusión, 2024 ha sido un año de consolidación tecnológica para el Banco, donde la resiliencia, la innovación y la seguridad han sido los pilares fundamentales para el éxito. Con el apoyo continuo de la Alta Gerencia y el compromiso de todo el equipo tecnológico, seguiremos impulsando la digitalización de nuestros servicios y garantizando la protección de los datos y la continuidad operativa en el futuro.

Canales Electrónicos

En 2024, nuestra Institución sigue innovando tecnológicamente para optimizar procesos y mejorar la experiencia de nuestros usuarios. Nos enfocamos en la digitalización y modernización de los servicios financieros, garantizando una atención más ágil, segura y eficiente.

Este año, hemos ampliado nuestros canales electrónicos, facilitando el acceso a la información y reduciendo la dependencia de los canales físicos. Estas mejoras nos han permitido optimizar recursos, mejorar la eficiencia operativa y reafirmar nuestro compromiso con la transformación digital y el crecimiento sostenible.

El 2024 ha sido un año de gran avance en innovación tecnológica y desarrollo sostenible. Implementamos nuevos productos y servicios que fortalecen la accesibilidad, reducen las cargas operativas y optimizan nuestros procesos, consolidando así un modelo de atención más moderno y eficiente.

Transacciones en cajeros automáticos

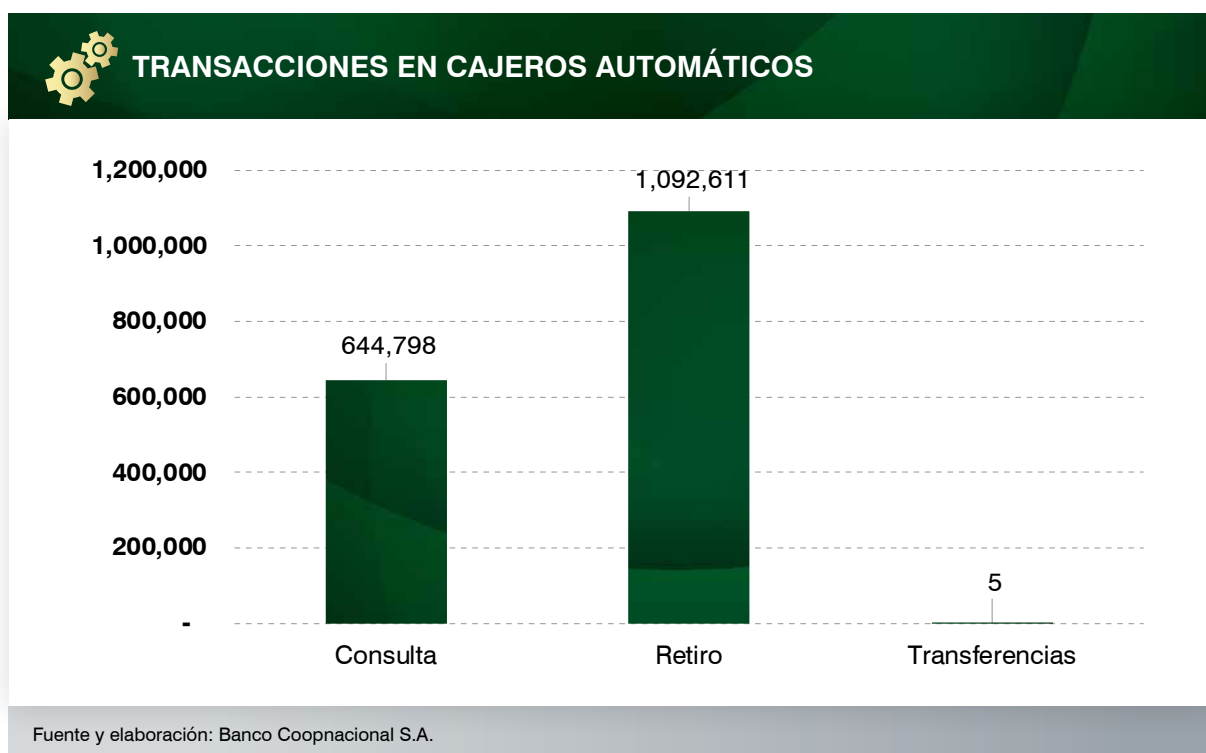
Durante el año 2024, el total de transacciones realizadas en cajeros automáticos, incluyendo consultas, retiros y transferencias, ascendió a 1,737,414 operaciones. Estas transacciones se llevaron a cabo a través de dos canales: la red de Banred y los cajeros automáticos propios del banco.

La red de Banred concentró la mayor parte de las operaciones, con un total de 1,476,995 transacciones, lo que representa el 85.01% del total. Por su parte, en los cajeros automáticos propios se efectuaron 260,419 transacciones, equivalentes al 14.99% del total de operaciones realizadas en 2024.

En cuanto a la distribución de las transacciones por tipo de canal:

- En la red de Banred, las transacciones monetarias (retiros y transferencias) representaron el 69.40%, mientras que las no monetarias (consultas de saldo) correspondieron al 30.60%.
- En los cajeros automáticos propios, la tendencia fue diferente, con un mayor porcentaje de transacciones no monetarias (consultas de saldo) de 74.05%, mientras que las monetarias (retiros y transferencias) representaron el 25.95%.

Estos datos reflejan el alto nivel de uso de la red Banred para operaciones monetarias, mientras que los cajeros propios del banco son utilizados en mayor medida para consultas de saldo.



Cajeros Automáticos Propios

Durante el último año, los cajeros automáticos han continuado operando con normalidad, garantizando la disponibilidad del servicio para los clientes. Actualmente, el banco dispone de cuatro cajeros automáticos propios, los cuales son monitoreados de manera constante para detectar y resolver cualquier incidencia de forma oportuna, asegurando su correcto funcionamiento.

Los cajeros automáticos están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, permitiendo a los clientes realizar sus operaciones bancarias de: Consultas de saldo, retiros de efectivo y transferencias entre cuentas en cualquier momento, sin depender del horario de atención de las oficinas.

El monitoreo en tiempo real ha sido clave para identificar posibles fallas y realizar intervenciones inmediatas, reduciendo así los tiempos de inactividad y mejorando la experiencia del usuario. Además, se han implementado medidas de seguridad adicionales para prevenir fraudes y garantizar transacciones protegidas.

Gracias a esta disponibilidad ininterrumpida, los clientes pueden acceder a sus fondos y gestionar sus operaciones bancarias en cualquier momento del día, brindando así mayor comodidad y flexibilidad en el uso de los servicios financieros.

Banca Web – Banca Móvil

En el año 2024, nuestra Banca Electrónica ya es una realidad y está operativa para todos nuestros clientes. Tras el exitoso plan piloto realizado en 2023, hemos ampliado y mejorado las funcionalidades de la plataforma, consolidándola como una herramienta clave para una experiencia bancaria más ágil, segura y conveniente.

La Banca Móvil BCN desde el 2024 está disponible para todos nuestros clientes. Tras completar con éxito la fase de desarrollo, personalización y pruebas funcionales, nuestra aplicación fue aprobada y puede ser descargada desde las tiendas virtuales de Android (Google Play) y iOS (App Store).

Entre las principales funcionalidades que ofrece nuestra Banca Web y Banca Móvil se encuentran:

- **Consulta de saldos y movimientos** de cuentas, pólizas y préstamos, permitiendo a nuestros clientes mantener un control preciso de sus finanzas.
- **Transferencias a cuentas propias, de terceros e interbancarias**, brindando flexibilidad y seguridad en cada transacción.
- **Pago de servicios y tarjetas de crédito**, facilitando la gestión de pagos de manera rápida y sin complicaciones.

Estamos comprometidos en seguir innovando para ofrecer un servicio de primer nivel, asegurando que nuestra Banca Web y Banca Móvil continúe evolucionando y adaptándose a las necesidades de nuestros clientes, incorporando nuevas funcionalidades para mejorar su experiencia y brindarles una plataforma moderna, ágil y segura.

C-BOT BCN

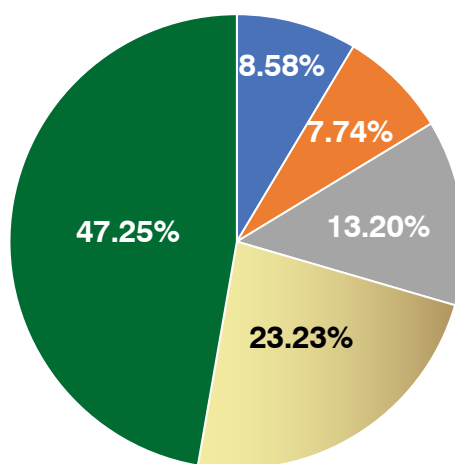
C-BOT BCN continúa siendo un canal electrónico clave para la atención y gestión financiera de nuestros clientes a través de la aplicación WhatsApp. Durante el último año, ha seguido facilitando de manera sencilla, práctica y segura diversas operaciones, como consultas de saldo, acceso a servicios de Tarjeta de Débito y reporte de emergencias bancarias. Su consolidación como una herramienta eficiente y accesible reafirma nuestro compromiso con la innovación y la mejora de la experiencia del usuario.

Hasta diciembre de 2024, se han registrado 32,115 clientes, de los cuales el 73.48% posee una Tarjeta de Débito activa, mientras que el 26.52% no cuenta con una. Dentro del total de clientes, el 8.58% corresponde a quienes reciben acreditaciones del Sector Público y el 7.74% a las acreditaciones de jubilados. Estos dos segmentos tienen la mayor participación tanto en monto como en número de operaciones dentro del total de acreditaciones.

Entre los clientes registrados, el servicio más utilizado es la consulta de saldos y préstamos, con un 98.25% de uso. Le siguen los servicios relacionados con la Tarjeta de Débito, que representan el 1.68%.



SEGMENTACIÓN DE REGISTROS POR TIPO DE RUBRO C-BOT BCN (en porcentaje)



■ Sector Público ■ Jubilados ■ IESS/BIESS ■ Otras SPI ■ Sin SPI

Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Servicio de Recaudación de Pagos a Terceros

El Banco continúa brindando a sus clientes y al público en general el Servicio de Recaudación de Pagos a Terceros (SRPT), el cual permite el cobro de diversos servicios, entre los más importantes: servicios básicos, predios urbanos, planillas del IESS, impuestos del SRI, telefonía, recargas, entre otros. Este servicio se ofrece en convenio con Facilito, una de las redes de servicios más grandes del país, con amplia cobertura de empresas públicas y privadas. Su continuidad reafirma el compromiso del Banco en fortalecer la fidelidad y sentido de pertenencia de sus clientes.

Comparando los resultados durante el año 2023, se realizaron un total de 121,371 transacciones, lo que representó un monto de USD 5,737,542.45. En el año 2024, se observó un crecimiento significativo, con un total de 158,640 transacciones, alcanzando un monto de USD 9,875,557.30.

Este aumento del 30.7% en el número de transacciones y del 72.2% en el valor recaudado refleja un fortalecimiento en el uso del SRPT, consolidando su importancia dentro de los servicios financieros ofrecidos por el Banco. Estos resultados evidencian una mayor confianza de los clientes en este mecanismo de pago y una expansión en su adopción.

El Banco continuará optimizando y promoviendo el Servicio de Recaudación de Pagos a Terceros con el objetivo de mantener su crecimiento sostenido y brindar mayores facilidades a sus clientes.

Banca Telefónica

Un canal eficiente y en constante crecimiento ha sido el de Banca Telefónica mediante nuestro PBX (04) 370 9820, permitiendo a nuestros clientes realizar diversas operaciones financieras como consultas de saldo, acceso a servicios de Tarjeta de Débito, reporte de emergencias bancarias, entre otros.

A diciembre de 2024, la Banca Telefónica ha sido activada por 19,864 clientes, lo que representa un 27.58%, evidenciando un crecimiento significativo en comparación con el año anterior. Este incremento refleja la aceptación y confianza de los usuarios en el canal.

Además, el servicio de consultas de saldo sigue siendo el más utilizado, registrando 9,439 transacciones, lo que representa un 83.65% de todos los servicios del año 2024. Estos datos confirman la eficiencia y utilidad de la Banca Telefónica como un canal clave para nuestros clientes.

BCNTransfer

En marzo de 2024, Banco Coopnacional lanzó BCNTransfer, un servicio innovador que ha sido bien recibido por clientes y no clientes. Este servicio permite el envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior, incluyendo la recepción de remesas directamente en las cuentas de los clientes.

Durante el año 2024, se realizaron 270 transacciones de envíos de remesas, con un volumen total de USD 171,127.56. Asimismo, se registraron 112 transacciones de recepción, alcanzando un monto de USD 32,949.53. La creciente adopción de este servicio refleja la confianza de los usuarios en su eficiencia, seguridad y conveniencia.

Los países en donde se han realizado la mayor cantidad de envíos de remesas son:

- Argentina.
- Brasil.
- Chile.
- Colombia.
- Egipto.

Los países de donde se recibe la mayor parte de remesas son:

- Argentina.
- Brasil.
- Colombia.
- Chile.
- El Salvador.

Plan Estratégico 2024 - 2027, Plan Operativo 2024, Presupuesto 2024 y Plan de Continuidad del Negocio.

El Banco Coopnacional de acuerdo con el Plan Estratégico determinado para el periodo 2024-2027, cumplió con los objetivos y metas establecidos para el periodo indicado. Las estrategias desarrolladas proporcionan una visión clara y compartida de la orientación que el Banco desea tomar a largo plazo.

Dentro del plan estratégico se consideró las mejores prácticas de administración de riesgos, por lo cual se estableció pilares para la consecución de los objetivos planteados, los procesos de riesgos y prevención de lavado de activos y financiamiento de las actividades de terrorismo, incluyendo adicionalmente un factor que permite un crecimiento en conjunto de la Entidad y los clientes, como lo es la educación financiera.

Con respecto al Plan Operativo 2024, el documento define cómo se llevó a cabo las estrategias establecidas en el plan estratégico en términos más concretos, nos ayudó a asegurar la implementación efectiva de las estrategias establecidas en el plan estratégico y garantizar el éxito del Banco a corto plazo.

Para el proceso de diseño del plan operativo se realizaron talleres en presencia de las áreas de la Entidad, los cuales compartieron sus ideas para enlistar las actividades a realizarse con el fin de darle concordancia lógica para la consecución de las metas.

Para la consecución de los objetivos existentes entre el plan estratégico y el plan operativo del Banco, se contó con los recursos financieros, para lo cual el presupuesto del año 2024 se realizó considerando los insumos que se necesitaron para la consecución de los objetivos establecidos.

La importancia del plan operativo radica en que facilitó la ejecución del plan estratégico, a través del seguimiento de las actividades fijadas, la administración eficaz de los recursos y la correcta ejecución del presupuesto.

Se realizó al menos de forma trimestral un seguimiento a la conciliación presupuestaria, para corroborar la eficacia de las políticas implementadas, y en caso de existir algún tipo de desviación, tomar los correctivos inmediatos para que en su conjunto las metas trazadas para el año 2024 no se vieran afectadas.

La Entidad planificó sus actividades y operaciones a mediano plazo, ya que consideró todos los escenarios posibles, incluso un evento de alto impacto que pudiese afectar a la continuidad de las operaciones, por lo que se desarrolló la actualización del plan de continuidad del negocio que permitiría que la Entidad continúe ofreciendo sus servicios críticos cuando ocurra un desastre que provoque una interrupción de sus actividades.

La responsabilidad del establecimiento de un plan de continuidad de negocio es de la Alta Gerencia; el plan trato todas las funciones y recursos tanto humanos como materiales requeridos para que el banco sea viable después de que ocurra una interrupción, minimizando de esta forma sus consecuencias.

El objetivo principal del plan de continuidad del negocio es minimizar el impacto de las interrupciones en el negocio y garantizar la recuperación rápida y efectiva de las operaciones críticas.

Los desafíos que enfrenta el Banco imponen una mejora en la eficiencia de sus procesos mediante la optimización de la gestión y la utilización de recursos como sistemas y tecnología. Se socializó el plan estratégico a todos los miembros del Banco y para la consecución de los objetivos se basó en un personal capacitado, la cultura organizacional y el control interno.

procesos clave de negocio dependen de la disponibilidad de los recursos y de los datos que manejan, para lo cual se realizó inversiones continuas en tecnología de punta, ya que la tecnología es un factor crítico para el éxito de nuestros objetivos estratégicos.

Seguimiento al Plan Estratégico 2024 - 2027, Plan Operativo 2024 y Presupuesto 2024.

La Alta Administración de la Entidad en conjunto con los jefes departamentales del Banco, buscan dar cumplimiento al Plan estratégico, operativo y presupuesto aprobado por el Directorio, aunando experiencias y dedicación al mismo, que se puede ver reflejado su cumplimiento en los porcentajes individuales alcanzados en el siguiente detalle:

OBJETIVOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Objetivos Generales:		
Objetivo I:	Patrimonio Institucional	100%
Objetivo II:	Liquidez	100%
Objetivo III:	Calidad de Cartera	100%
Objetivo IV:	Patrimonio Técnico	100%
Objetivo V:	Canales Electrónicos	100%
Objetivo VI:	Educación Financiera	100%
Objetivo VII:	Prevención Lavado de Activos	100%
Objetivo VIII:	Protección de Datos Personales	100%

Como se puede observar, los objetivos estratégicos se están cumpliendo en el transcurso del año 2024, la Administración ha brindado el aporte necesario para el cumplimiento de estos.

Con respecto a la ejecución presupuestaria de la Entidad en al cuarto trimestre del 2024, se viene trabajando con el objetivo de minimizar los gastos operativos, lo que ha permitido a la Entidad tener un crecimiento estable y sostenido a lo largo del tiempo.

Como se puede visualizar en los cuadros abajo presentados los valores presentados en los estados financieros de la Entidad son un fiel reflejo de la gestión realizada por la Administración con el fin de que se obtengan valores que se encuentren dentro de los rubros que previamente fueron aprobados por el Directorio, lo que posteriormente conllevará a la obtención de los objetivos establecidos en la planeación estratégica del Banco.

CÓDIGO ACTUAL	DETALLE	BALANCE DICIEMBRE 2024	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2024	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
5	INGRESOS	16,181,847	15,873,200	-308,647	-1.91%
51	Intereses y Descuentos Ganados	13,928,281	13,926,000	-2,281	-0.02%
5101	Depósitos	4,481,383	4,480,000	-1,383	-0.03%
5103	Intereses y Dsc tos Inversiones	5,087,325	5,086,000	-1,325	-0.03%
5104	Intereses de cartera de crédito	4,359,573	4,360,000	427	0.01%
52	Comisiones Ganadas	-	-	-	0.00%
53	Utilidades Financieras	524,080	524,000.00	-80	-0.02%
54	Ingresos por Servicios	842,277	843,000	723	0.09%
55	Otros Ingresos Operacionales	-	-	-	0.00%
56	Otros Ingresos	887,210	580,200	-307,010	-34.60%

CÓDIGO ACTUAL	DETALLE	BALANCE DICIEMBRE 2024	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2024	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
4	GASTOS	14,447,869	14,477,000	29,131.12	0.20%
41	Intereses Causados	3,864,097	3,865,000	903.00	0.02%
42	Comisiones Causadas	237,509	240,000	2,490.89	1.05%
43	Pérdidas Financieras	-	-	-	-
44	Provisiones	979,827	980,000	172.86	0.02%
45	Gastos de Operación	9,359,202	9,384,000	24,798.14	0.26%
4501	Gastos de Personal	2,819,153	2,825,000	5,847.31	0.21%
4502	Honorarios	883,115	885,000	1,884.68	0.21%
4503	Servicios varios	1,921,008	1,925,000	3,991.51	0.21%
4504	Impuestos, Contribuciones y Multas	452,870	454,000	1,130.10	0.25%
4505	Depreciaciones	302,642	305,000	2,357.79	0.78%
4506	Amortizaciones	554,235	560,000	5,764.55	1.04%
4507	Otros Gastos	2,426,178	2,430,000	3,822.20	0.16%
46	Otras Pérdidas Operacionales	-	-	0.00	-
47	Otros Gastos y Pérdidas	7,234	8,000	766.23	10.59%

Acorde a la información presentada por la Administración del Banco, se concluye que existe una gestión eficiente de los recursos, especialmente minimizando los gastos, lo que permite soportar las operaciones de la Entidad, tratando siempre de mantener una cartera de créditos óptima, apegado siempre a la estrategia del negocio.

“ Con respecto a la ejecución presupuestaria de la Entidad en al cuarto trimestre del 2024, se viene trabajando con el objetivo de minimizar los gastos operativos, lo que ha permitido a la Entidad tener un crecimiento estable y sostenido a lo largo del tiempo. ”

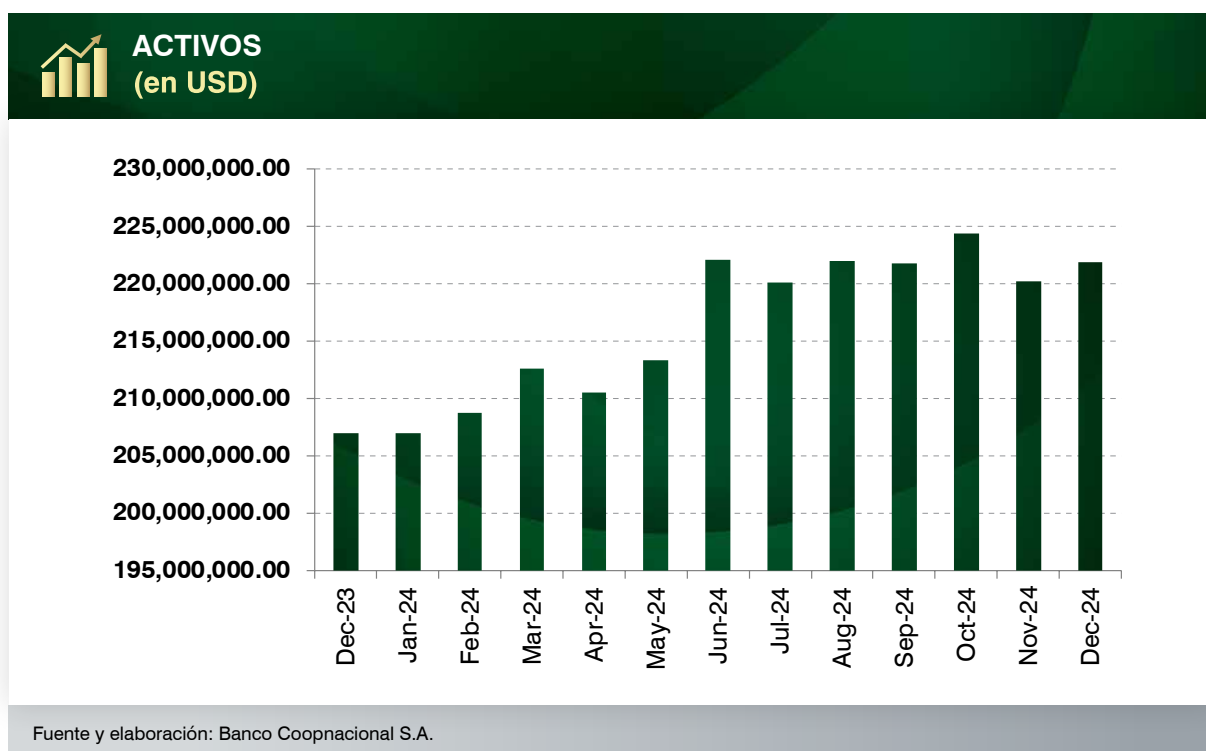
Informe Financiero.

Fortalezas y Recursos Financieros del Banco Coopnacional S.A.

Dentro del siguiente informe, se muestra la evolución y la situación de las cuentas más importantes del Balance General y el Estado de Resultados. De la misma forma, se analiza los indicadores relevantes que permiten conocer la situación real de la entidad.

Activos

El Activo del Banco se encuentra conformado por el Pasivo con el 84.55% y por el Patrimonio con 15.45%. El incremento del Activo fue del 7.20%, lo cual significa una variación absoluta de 14.9 millones de dólares, comparado con el 2023. Al finalizar el año, el saldo del Activo es de 221.8 millones de dólares.



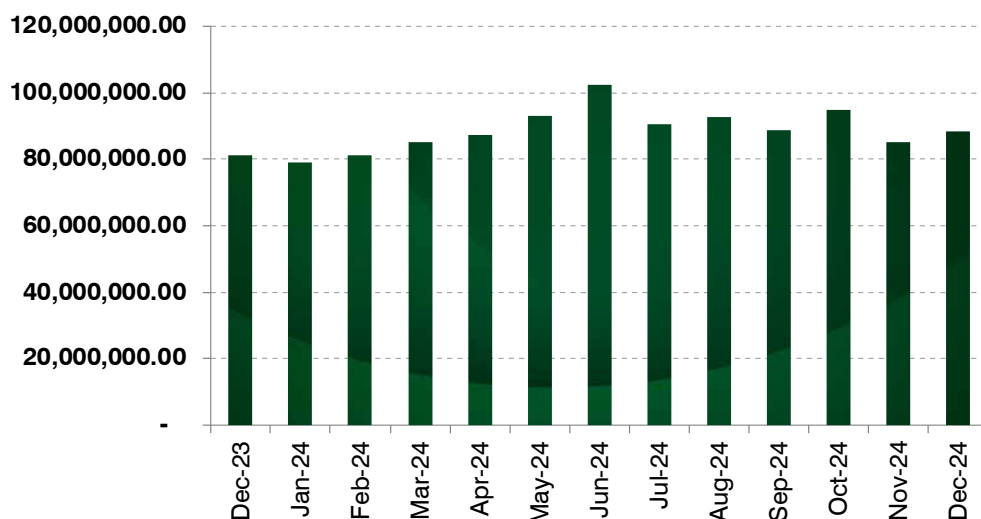
Fondos Disponibles

Los Fondos Disponibles representan el 39.80% del total de Activos. Al finalizar diciembre del 2024 se registra un saldo de 88.2 millones de dólares, comparado con los 81.1 millones que se registró en diciembre del 2023. La variación absoluta fue de 7.1 millones de dólares, lo cual significa un incremento del 8.87%.

“ El incremento del Activo fue del 7.20%, lo cual significa una variación absoluta de 14.9 millones de dólares, comparado con el 2023. Al finalizar el año, el saldo del Activo es de 221.8 millones de dólares. ”



FONDOS DISPONIBLES (en USD)



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

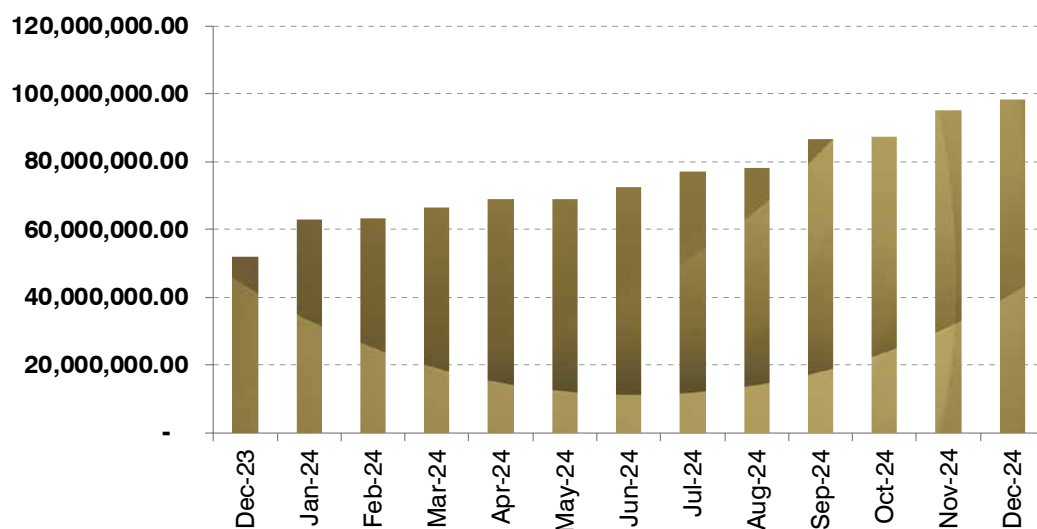
Inversiones

Las Inversiones continúan siendo una de las fortalezas de la entidad. El saldo a diciembre del 2024 es de 98.3 millones de dólares como Inversiones Brutas, descontando las provisiones que suman 18.9 mil dólares, da un total de 98.3 millones como Inversiones Netas. El incremento de las Inversiones Netas con respecto al año 2023 es del 89.10%, lo cual significa una variación absoluta de 46.3 millones de dólares.

Las Inversiones Netas representan el 44.34% del total de Activos del Banco, lo que convierte a esta importante cuenta en una palanca estratégica del activo.



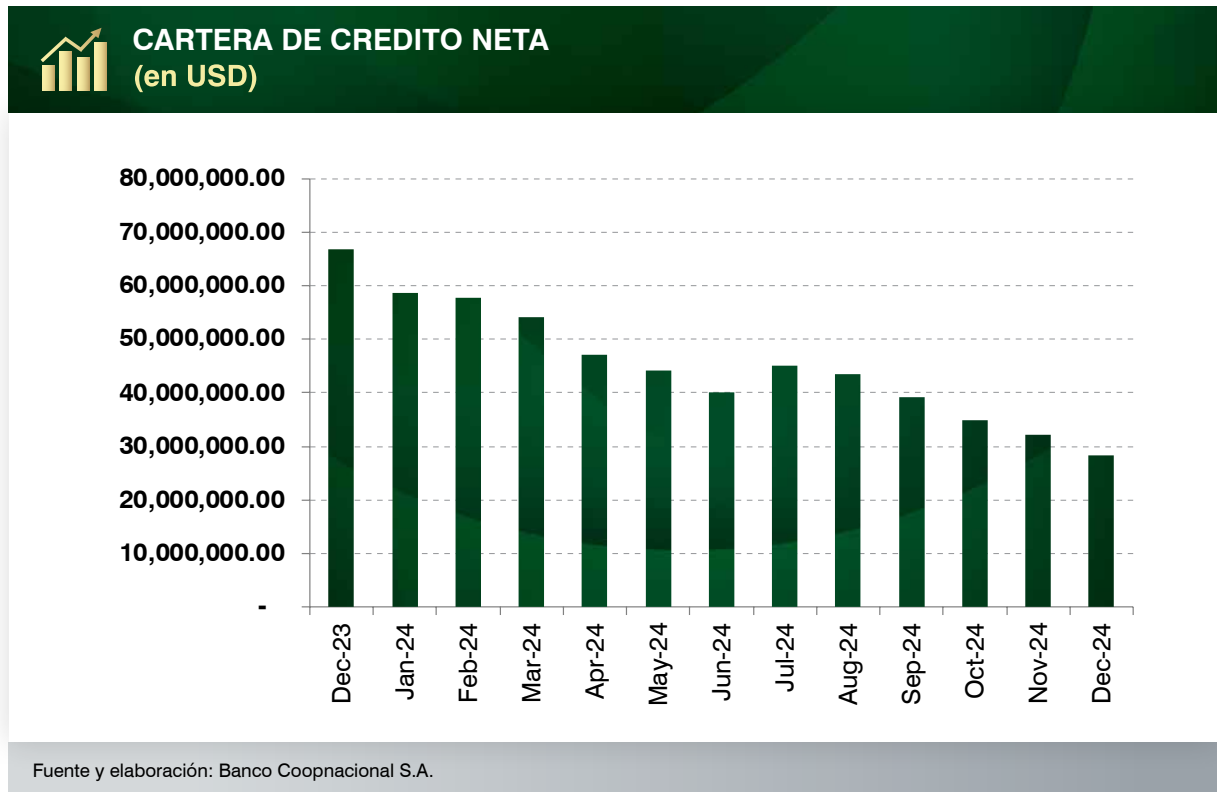
INVERSIONES NETAS (en USD)



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Cartera de Crédito

Al finalizar diciembre del 2024, la Cartera Bruta registra un saldo de 30.8 millones de dólares. Sin embargo, el saldo de la cartera difiere de la cantidad de créditos concedidos durante el año. Es así, que el Banco concedió 19.4 millones de dólares distribuidos en 960 operaciones. Las provisiones de 2.5 millones finalizan la cuenta con una Cartera Neta de 28.2 millones de dólares.



Esta importante cuenta representa el 12.74% del total de Activos, con una disminución del 57.77% con respecto al 2023, lo cual significa una variación absoluta de menos 38.6 millones de dólares.

La Cartera Bruta conformada por 30.8 millones de dólares se encuentra segmentada de la siguiente forma: 89.84% en Comercial, 8.56% en Microcrédito, 0.79% Consumo, 0.81% en Inmobiliario y una cantidad no representativa en el segmento de Vivienda. El portafolio de la Cartera lo constituye 7,488 operaciones de crédito, de las cuales: el 81.66% son del segmento Microcrédito, 17.84% son del segmento Consumo, 0.41% del segmento Comercial, 0.05% son del segmento Vivienda y 0.03% son del segmento Inmobiliario.

SALDO CARTERA 2024 (en USD)				
SEGMENTO	SALDO	REPRES.	No. OPER.	REPRES.
COMERCIO	27,707,113.06	89.84%	31	0.41%
CONSUMO	243,757.31	0.79%	1,336	17.84%
VIVIENDA	4.00	0.00%	4	0.05%
MICROCREDITO	2,641,263.33	8.56%	6,115	81.66%
INMOBILIARIO	248,553.12	0.81%	2	0.03%
TOTAL	30,840,690.82	100.00%	7,488	100.00%

Es importante mencionar que la Gestión de Cartera de Crédito, se basa fundamentalmente en tres aristas que han logrado ser las claves para una morosidad adecuada y la más baja del sistema financiero. Primero, *la gestión prudencial en la concesión de crédito*, lo cual significa que desde un inicio se busca la capacidad de pago y el nivel óptimo de endeudamiento del cliente, con gastos e ingresos reales y comprobados. Segundo, *el colateral o garantía del crédito*, el cual representa esa cuota de riesgo que asume el cliente al solicitar el financiamiento; su ahorro y su motivación para salir adelante como todo emprendedor puesto que conoce que ante una adversidad no queda desprotegido y puede usar ese fondo de emergencia para honrar sus obligaciones.

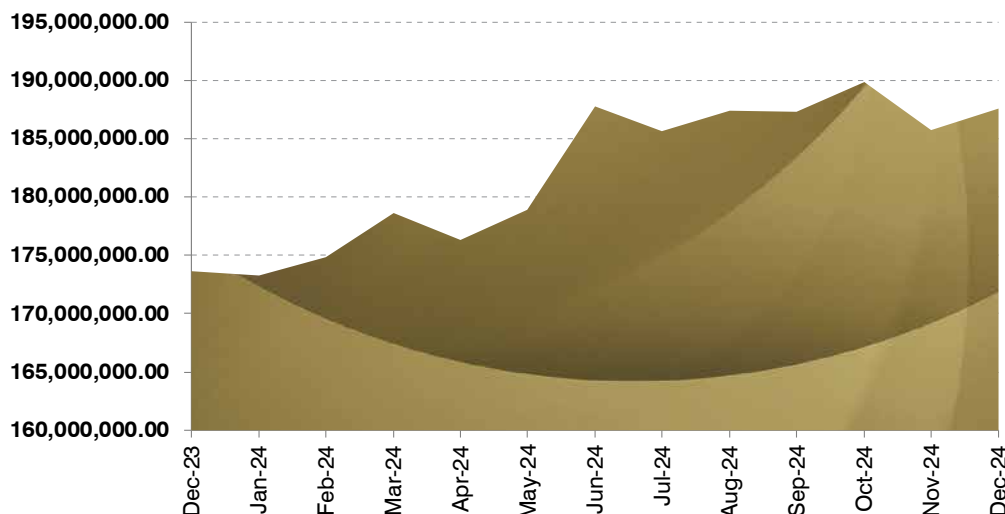
Para finalizar, *la gestión de cobranzas*, que sin lugar a dudas es un trabajo arduo y constante, pero que sin ello no se podría obtener los resultados esperados y la tranquilidad que requiere el Banco pues la recuperación es vital para honrar a los depositantes y estar acorde a esa confianza que han consignado en esta institución.

Pasivos

Los Pasivos del Banco se incrementaron en el año 2024. Al finalizar diciembre, los Pasivos registran un saldo de 187.5 millones de dólares en comparación con los 173.6 millones de diciembre del 2023. El incremento fue de 13.9 millones de dólares, lo cual significa una variación del 8.03% más con respecto al año anterior.



PASIVOS (en USD)



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Los Pasivos representan el 84.55% del total de Activos. Las Obligaciones con el Público es la cuenta principal, la misma que está conformada por los Depósitos a la Vista, Depósitos Restringidos y los Depósitos a Plazo.

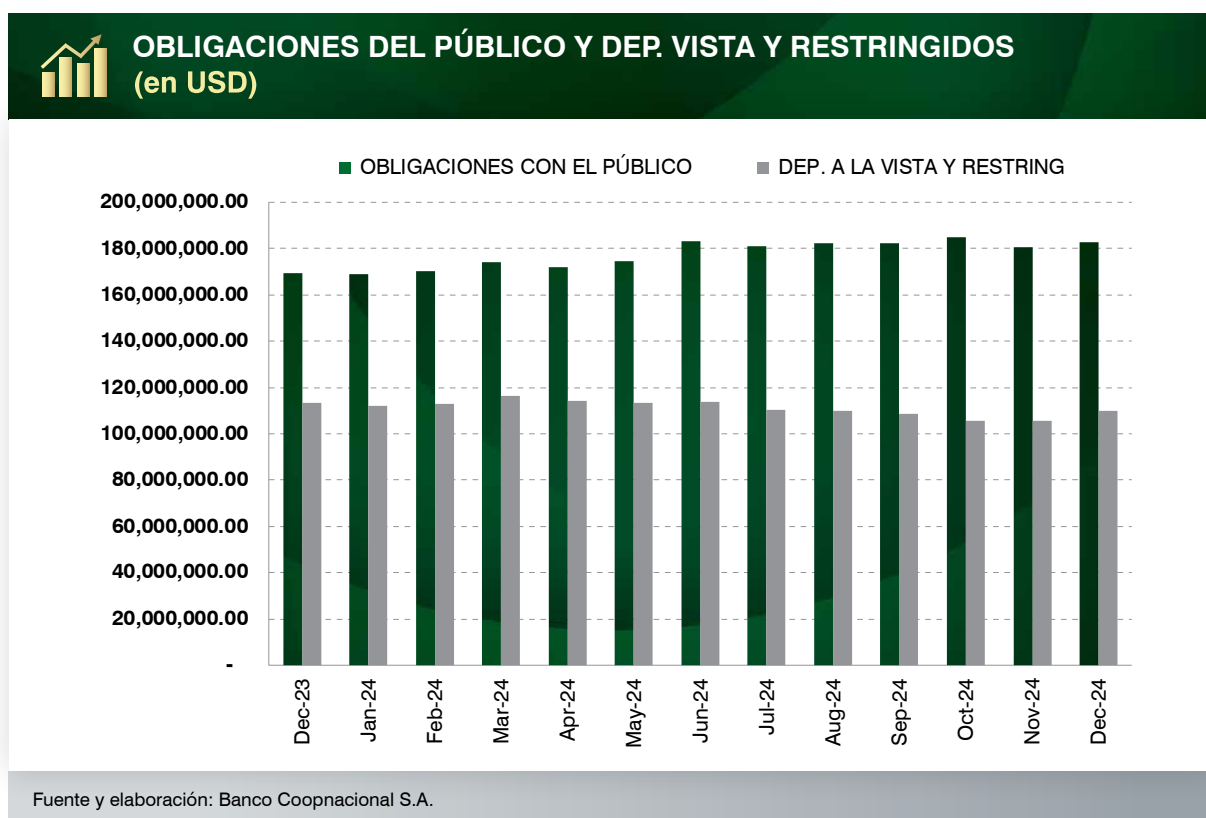
Las Obligaciones con el Público conforman el 97.47% del total de Pasivos de la entidad. Esta cuenta está constituida básicamente por los Depósitos a la Vista con el 58.52%, Depósitos a Plazo con el 40.00% y los Restringidos con el 1.48%. Las Obligaciones con el Público se incrementaron en un 7.83%, lo cual significa 13.2 millones de dólares más con respecto a diciembre del 2023.

Depósitos a la Vista y Restringidos

Los Depósitos a la Vista y Restringidos conforman el 58.52% y el 1.48% del total de las Obligaciones con el Público respectivamente. Al finalizar diciembre 2024, los Depósitos a la Vista registran un saldo de 106.9 millones de dólares en comparación con los 109.7 millones de dólares de diciembre del año 2023, lo cual denota una disminución del 2.48%, con una variación absoluta de 2.7 millones de dólares.

Se observa una disminución de los Depósitos Restringidos o los constituidos como garantía de crédito del 28.77%, con un saldo de 2.7 millones de dólares en comparación con los 3.8 millones de dólares de diciembre del 2023.

Al sumar las dos subcuentas, Depósitos a la Vista y Depósitos Restringidos, el Banco registra un saldo de 109.7 millones de dólares representando el 58.48% del Pasivo y el 49.45% del Activo, lo que significa una disminución del 3.37%, con una variación absoluta de 3.8 millones dólares menos con respecto a diciembre del año 2023.



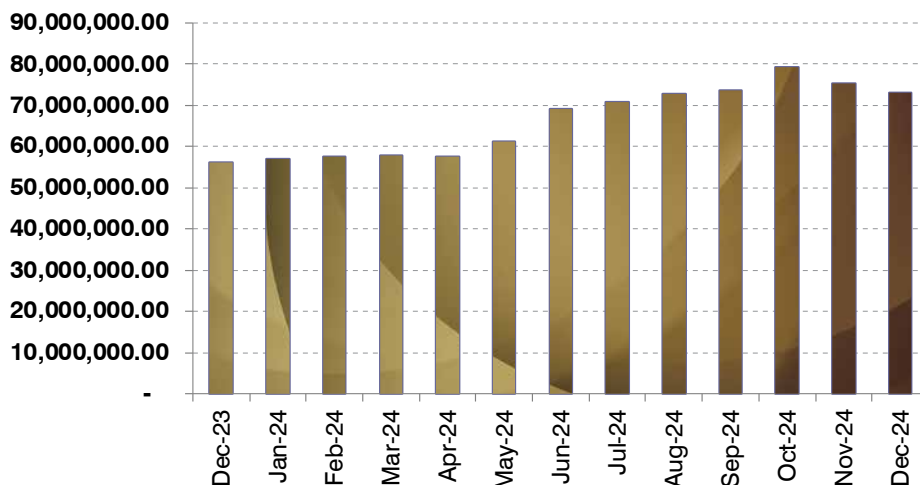
Depósitos a Plazo

Los Depósitos a Plazo conforman el 40.00% del total de Obligaciones con el Público. Al finalizar diciembre del 2024, el saldo registrado es de 73.1 millones de dólares, lo que significa un incremento del 30.50% con respecto a diciembre del año 2023, cuyo saldo era de 56 millones de dólares.

“ Al finalizar diciembre 2024, los Depósitos a la Vista registran un saldo de 106.9 millones de dólares en comparación con los 109.7 millones de dólares de diciembre del año 2023, lo cual denota una disminución del 2.48%, con una variación absoluta de 2.7 millones de dólares. ”



DEPÓSITOS A PLAZO (en USD)



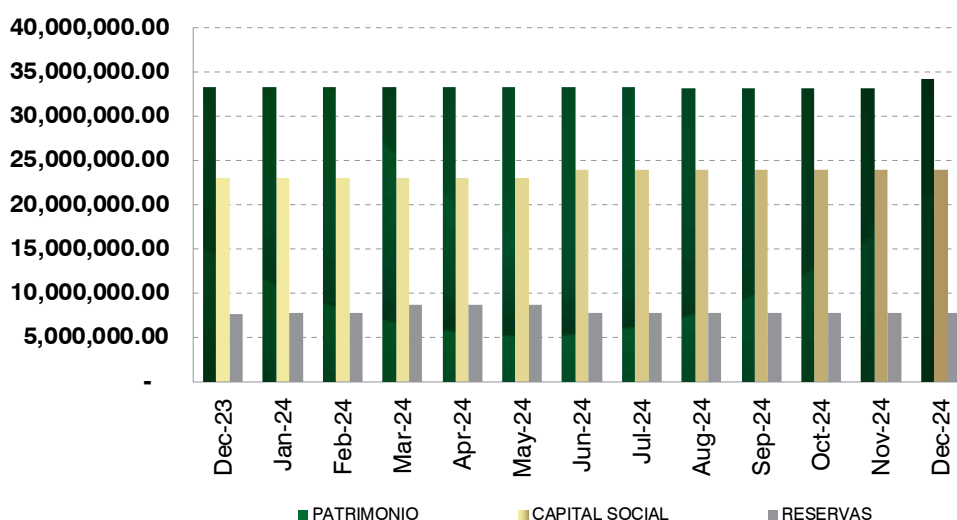
Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Patrimonio

El Banco finaliza el 2024 con un saldo registrado de 34.2 millones de dólares. El Patrimonio conforma el 15.45% del total de Activos, cuyas cuentas principales son: Capital Social, Reservas, Otros Aportes Patrimoniales, Superavit por Valuaciones y Resultados. El Capital Social representa el 69.76% del Patrimonio, seguido por las Reservas con el 22.84%.



PATRIMONIO (en USD)

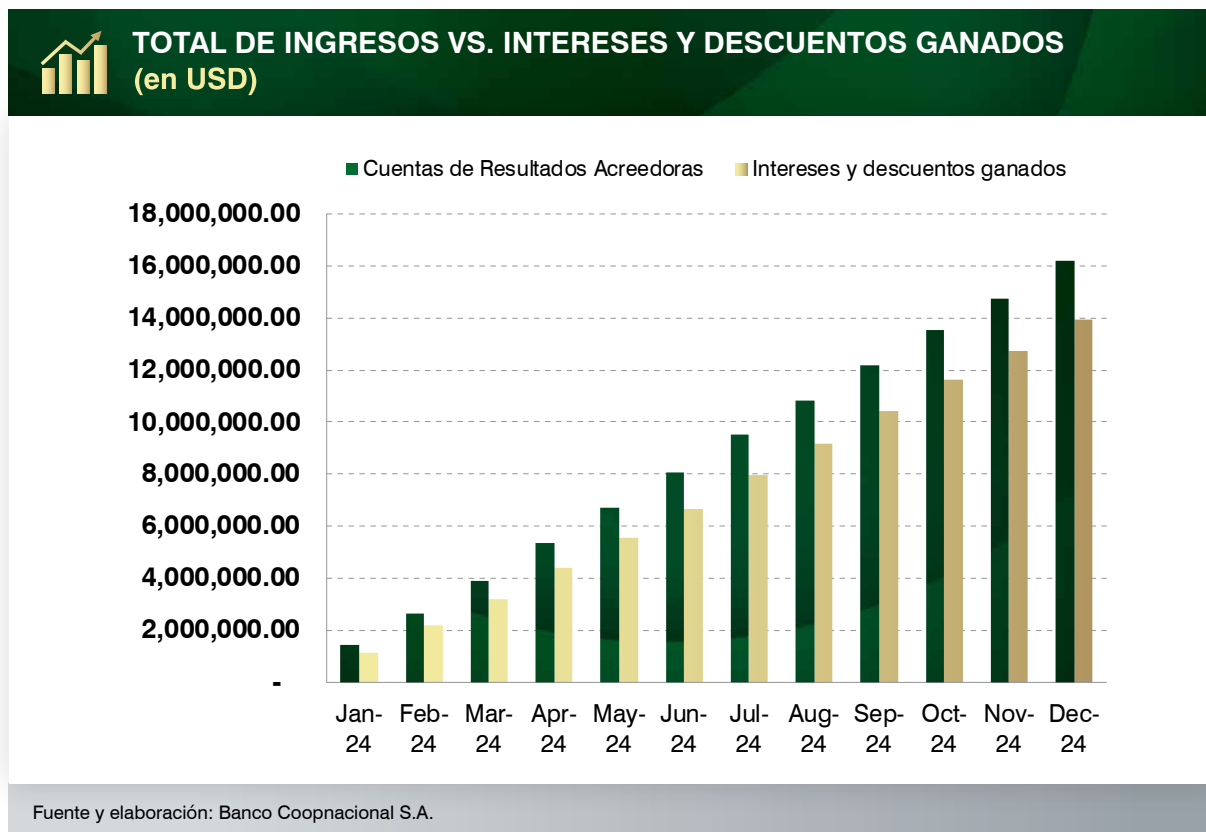


Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Al finalizar diciembre del 2024, el Banco registra un Patrimonio Técnico Constituido de 32.9 millones de dólares en comparación con el Patrimonio Técnico Requerido que es de 10 millones, lo cual denota una solvente posición patrimonial dentro del sistema financiero con un excedente de 22.8 millones de dólares.

Utilidades

Al finalizar diciembre del 2024, la entidad registró Ingresos totales por 16.1 millones de dólares. Los Intereses y Descuentos ganados representan el 86.07 % del total de Ingresos, mostrando una cifra acumulada de 13.9 millones de dólares. La cuenta Ingresos por Servicios representa el 5.21% del total de Ingresos, finalizando el 2024 con 842.2 mil dólares.



Los Egresos totales registraron un saldo de 15.1 millones de dólares, representado principalmente por los Gastos de Operación con un valor de 9.3 millones de dólares que representa el 57.84% del total de Ingresos. Las Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones representan el 6.06% del total de Ingresos, lo cual significa 979.8 mil dólares. Los Intereses Pagados a los clientes representan el 23.88% del total de Ingresos con un valor acumulado de 3.8 millones de dólares.

La entidad finaliza el año 2024 con Resultados Positivos, con una Utilidad de 1 millón de dólares. Lo anterior significa un incremento de 67.6 mil dólares y una variación de 6.76% con respecto al año 2023. Sin embargo, es importante mencionar que el Impuesto a la Renta causado en el 2024 tuvo un incremento del 13.22%, incrementando de 358.7 mil dólares en el 2023 a 406.2 mil dólares en el 2024; la Participación de Trabajadores se incremento en el 8.47% registrando 20.3 mil dólares más en el 2024.

Indicadores Camel.

Las instituciones del sistema financiero, de acuerdo a las normas vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos, tienen la obligatoriedad de presentar al público en general ciertos indicadores que muestren la situación financiera real de la entidad. Para poder cumplir con lo mencionado existen diversas metodologías, sin embargo, el utilizado y aceptado por el organismo de control es el CAMEL.

La metodología de análisis CAMEL establecida como modelo de alerta temprana en la supervisión bancaria, evalúa la solidez financiera de las empresas con base en indicadores cualitativos y cuantitativos, que examinan seis áreas: protección de capital (C), la calidad del activo (A), la capacidad de la gerencia (M), la solidez de la utilidad (E) y, el riesgo de la liquidez (L).

Capital

El indicador de Capital se mide en base a tres indicadores sumamente importantes. Al cierre del ejercicio del 2024, la *Cobertura Patrimonial de Activos* fue de 3,732.80% a diferencia del sistema bancario que registra el 407.09%.

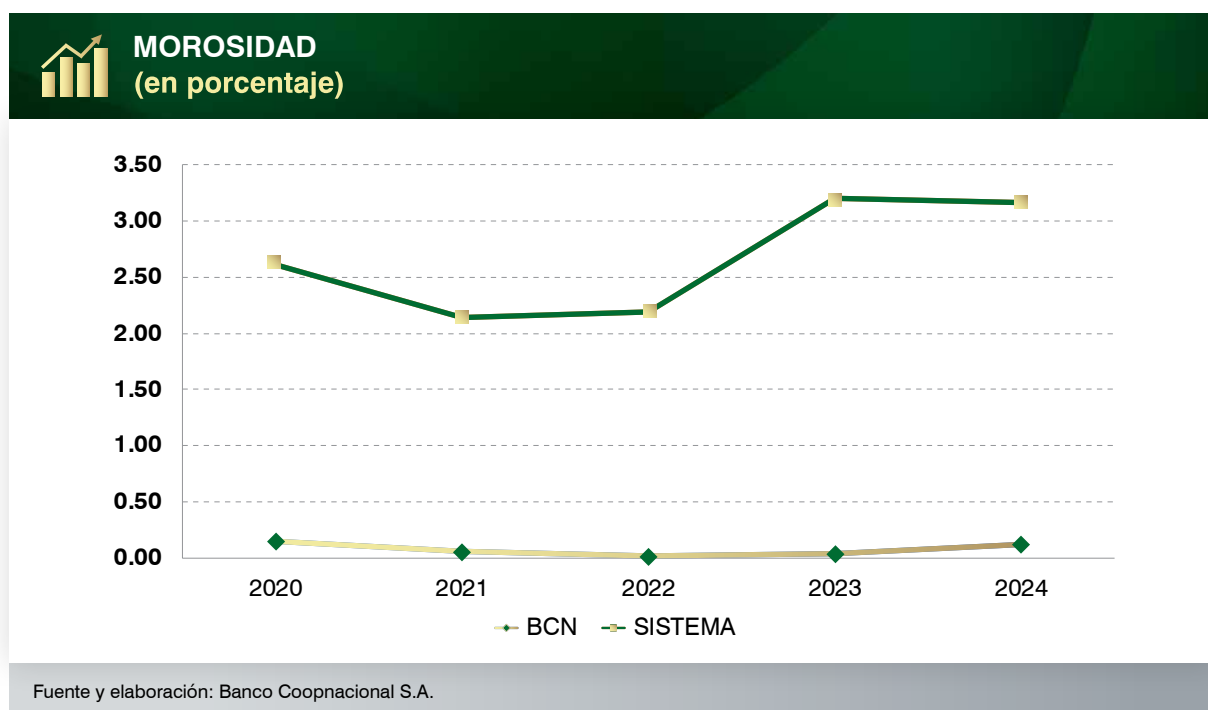
El *Patrimonio Técnico sobre los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo* es de 29.45%, lo que significa 20.45 puntos porcentuales más que lo que exige la norma vigente que es del 9%. De la misma forma, el total del Patrimonio Técnico Secundario estará limitado en su monto a un máximo del 100% del total del Patrimonio Técnico Primario. El Banco en este indicador, registra el 7.26%, lo que demuestra el cumplimiento y la suficiencia patrimonial de la entidad.

Calidad de Activos

La Cartera de Crédito es uno de los activos más importantes de una entidad financiera, por ende, existen dos indicadores que miden la Calidad de Activos. Estos indicadores son: Morosidad Bruta Total y Cobertura de la Cartera Improductiva.

La Morosidad Bruta Total al finalizar el año 2024 fue de 0.12%, en comparación con lo obtenido en el 2023 que fue 0.04%, dicho porcentaje muestra claramente la calidad de la cartera, considerando este riesgo crediticio como muy bajo en relación con el riesgo propio del nicho de mercado y al sistema bancario el cual fue de 3.16%.

A continuación, la evolución satisfactoria de este importante indicador financiero:



El segundo índice para medir la Calidad de Activos es la *Cobertura de Provisiones sobre la Cartera Improductiva*, la misma que registra un indicador de 7,017.45% de cobertura, a diferencia del 212.30% que registró el sistema bancario al finalizar el 2024.

Es necesario recalcar que las provisiones constituyen una contingencia en caso de que por eventos externos o internos la cartera improductiva aumente por la variación de la cartera vencida y que no devenga intereses de los distintos segmentos de crédito.

Manejo Administrativo o Gerencial

El Manejo Administrativo o Gerencial se puede medir bajo cuatro indicadores: *Activos Productivos sobre los Pasivos con Costo*; *Gastos Operacionales sobre el Margen Financiero*; *Gastos Operativos sobre los Activos Promedios* y, *Gastos de Personal sobre los Activos Promedios*.

En el primer indicador, el Banco registró un indicador de 113.36% en comparación con el 113.61% a finales del 2023, lo que significa que los activos productivos son mayores a los pasivos que generan un egreso para la entidad.

En el segundo indicador al ejercicio económico del 2024, el Banco obtuvo el 91.64%, en comparación con el 87.12% del 2023 lo obtenido por el sistema bancario fue de 82.00%.

En el tercer indicador, el Banco obtuvo el 4.33%, lo que significa que los gastos de operación representan este porcentaje con respecto a los activos promedios.

El cuarto indicador, el cual mide el porcentaje que representa el gasto de personal con respecto a los activos promedios fue de 1.30% en comparación con el 1.28% del año 2023.

Rentabilidad

La Rentabilidad se la puede medir con diferentes indicadores, sin embargo, los más conocidos y utilizados para la información al público y al organismo de control, a través de la disposición expresa son: Rentabilidad sobre el Activo (ROA) y Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE).

En los cuadros a continuación se muestra la variación de estos dos indicadores con respecto a los ejercicios económicos 2023 – 2024.

	2023	2024
ROA	0.49	0.49
	2023	2024
ROE	3.08	3.20

El primer indicador muestra el porcentaje de utilidad que representa sobre el Activo de la entidad. Al finalizar diciembre del 2024, el Banco obtuvo el 0.49% del ROA, manteniéndose en el mismo porcentaje que en el ejercicio económico de 2023. En el segundo indicador, se registra un resultado de 3.20% como ROE, el cual es superior a la rentabilidad del 2023.

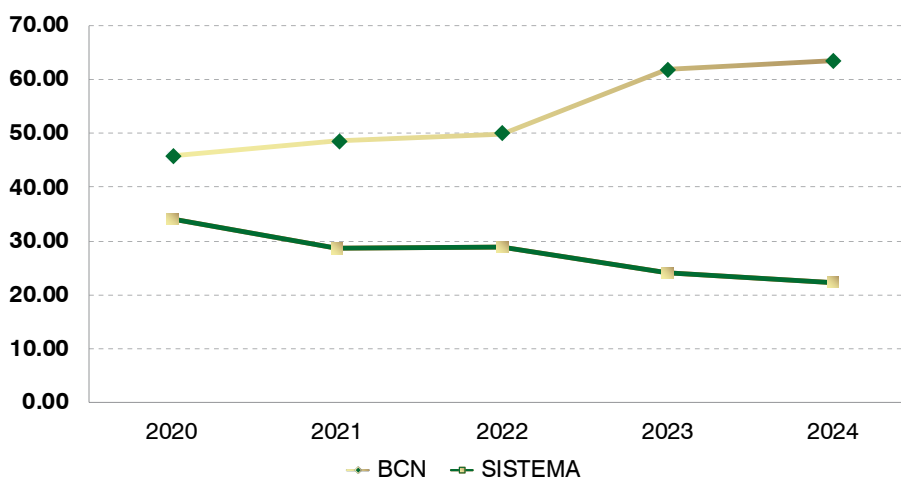
Liquidez

El indicador de Liquidez mide la disponibilidad que tiene una entidad para enfrentar sus pasivos a corto plazo. En las entidades financieras y, de acuerdo con lo establecido por la circular emitida por la Superintendencia de Bancos, la liquidez se la mide por tres indicadores: *Fondos Disponibles sobre el Total de Depósitos a Corto Plazo*, *Cobertura de los 25 Mayores Depositantes* y *Cobertura de los 100 Mayores Depositantes*.

En el primer indicador, la liquidez se registra en 63.50% al finalizar el ejercicio económico 2024, en comparación a lo registrado por el sistema bancario, el cual fue 22.25%.



LIQUIDEZ (en porcentaje)



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

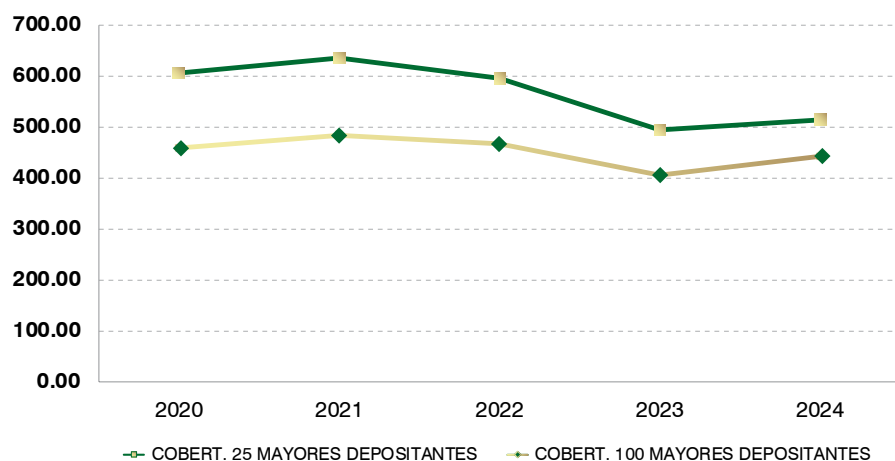
El segundo y tercer indicador muestra la cobertura de la liquidez frente a un posible retiro inesperado de los 25 y 100 mayores depositantes de la entidad.

La entidad mantiene una liquidez muy por encima del sistema bancario, registrando un indicador 515.08% en la cobertura de los 25 mayores depositantes y un indicador 442.36 para los 100 mayores depositantes, lo que significa que la liquidez del Banco no tan sólo cubriría el 100% de los ahorros en un evento fortuito, sino que, se puede cubrir hasta 4 y 3 veces más las obligaciones con estos depositantes respectivamente.

Por ende, se recalca que los Fondos Disponibles y las Inversiones continúan siendo un gran brazo estratégico del Banco Coopnacional S.A.



COBERTURA DE LOS 25 Y 100 MAYORES DEPOSITANTES (en porcentaje)



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Conclusiones del Presidente Ejecutivo

En un entorno económico y financiero en constante evolución, el Banco Coopnacional S.A. ha demostrado una sólida capacidad de adaptación, enfocándose en la transformación digital, la optimización de procesos y la modernización de sus servicios.

La digitalización del Banco ha sido un pilar fundamental en la mejora de la experiencia del cliente y en la eficiencia operativa. La implementación de canales electrónicos, banca móvil y automatización de procesos ha permitido fortalecer la resiliencia del Banco frente a los cambios del mercado. Esta estrategia es clave para mantener la competitividad y asegurar la sostenibilidad del negocio en el mediano y largo plazo.

El entorno laboral está evolucionando rápidamente, con nuevas expectativas del talento en cuanto a compensaciones, beneficios y bienestar. La competitividad del Banco dependerá de su capacidad para atraer y retener profesionales calificados mediante la mejora continua de sus esquemas de compensación y la implementación de programas de bienestar que respondan a las necesidades intergeneracionales.

Según el Banco Central del Ecuador, el crecimiento proyectado del PIB para 2024 es del 0,9%, con un incremento del 1,5% en 2025. Este ritmo de crecimiento no es suficiente para mejorar significativamente la calidad de vida de la población, lo que sugiere que las empresas deben buscar nuevas fuentes de ingresos y mercados alternativos para sostener su crecimiento. En este contexto, el Banco debe continuar diversificando su cartera de servicios y fortaleciendo su presencia en nichos estratégicos del sector financiero.

La estabilidad financiera y la eficiencia en la gestión del riesgo han permitido mantener indicadores financieros sólidos, con una liquidez y cobertura de provisiones por encima del promedio del sistema bancario. Sin embargo, la incertidumbre política y económica podría afectar las inversiones y la dinámica crediticia, lo que hace imperativo reforzar las estrategias de gestión de riesgo y continuidad del negocio.

La implementación del trabajo híbrido y la flexibilidad laboral han demostrado ser factores clave para mejorar la productividad y reducir la rotación de personal. La tendencia global hacia modelos más flexibles debe ser considerada como parte de la estrategia de capital humano del Banco, alineada con las necesidades de las nuevas generaciones de profesionales del sector financiero.

Para asegurar un crecimiento sostenible, el Banco debe buscar oportunidades de expansión más allá del mercado tradicional, aprovechando las posibilidades del ecosistema digital y la internacionalización de servicios financieros. La captación de inversión extranjera y el desarrollo de productos innovadores pueden representar ventajas competitivas en un entorno de crecimiento moderado.

Se ha fortalecido la estrategia de educación financiera, alcanzando a más de 18,500 personas en programas y capacitaciones durante 2024. Este esfuerzo refuerza la reputación y el compromiso social del Banco, generando confianza en clientes y reguladores. La educación financiera es un factor clave para la inclusión y el fortalecimiento del ecosistema financiero en el país.

Aunque la proyección económica para 2025 es de estabilidad, la banca debe anticipar cambios en el entorno y evitar caer en una zona de confort. Para sostener el crecimiento y la rentabilidad, nos enfocaremos en: continuar con la transformación digital y la automatización para mejorar la eficiencia; explorar nuevos modelos de negocio y productos financieros en línea con las necesidades del mercado; fortalecer las estrategias de retención de talento y bienestar organizacional para atraer a los mejores profesionales; y, optimizar la gestión del riesgo financiero y operativo para mitigar impactos macroeconómicos y políticos.

En resumen, el Banco Coopnacional S.A. se encuentra en una posición sólida, pero debe continuar innovando, fortaleciendo su estrategia digital y adaptándose a las nuevas tendencias del mercado para consolidarse como un referente en el sector financiero.

f.) Dr. Jorge Jácome G.

Presidente Ejecutivo

BANCO COOPNACIONAL S.A.





2

**Balance de Situación comparativo
de los dos últimos años.**

**Tus metas,
nos unen.**

DICTAMEN DEL DIRECTORIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS



En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9, del artículo 410 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Directorio del Banco Coopnacional S.A. luego de analizar y evaluar los estados financieros y las notas explicativas del Banco Coopnacional S.A., cortados al 31 de diciembre del 2024, así como el Informe de Auditoría Interna presentado por la CPA Eloisa Morán Mero, Auditora Interna de la Institución y examinar lo expuesto por la empresa Consultora Jiménez Espinosa Cía. Ltda. sobre los estados Financieros de la Institución, el Directorio concluyó que los trámites, procesos y transacciones que forman parte de la estructuración de los Estados Financieros del Banco Coopnacional S.A. con corte a diciembre del 2024, tienen su razón y por tanto se presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, en los cuales se destaca los indicadores de morosidad alcanzados, liquidez y solvencia, lo que sustenta la gestión realizada por la Administración.

El análisis realizado va dirigido a obtener una certeza razonable de los Estados Financieros, los mismos que se encuentran exentos de posiciones erróneas o inexactas, validando de esta forma el resultado obtenido y la solvencia patrimonial presentada.

Referente al informe presentado por el Auditor Interno, es necesario mencionar que la Unidad de Auditoría Interna, adicionalmente incorpora en sus informes numerales específicos, sobre el control interno relacionado a la prevención del lavado de activos, verificación de aumento de capital, opinión sobre los estados financieros, gobierno corporativo, entre otros.

Balance de Situación Comparativo de los dos últimos años – Ejercicio Económico 2023 - 2024.

El Balance General presenta las variaciones absolutas y relativas de las principales cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio. A continuación, un análisis cuantitativo de las principales cuentas y de su evolución en estos dos años.



BANCO COOPNACIONAL S.A. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO Y CONDENSADO (expresado en USD)

DESCRIPCIÓN	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS	206,936,657.00	221,843,740.56	14,907,083.56	7.20%
FONDOS DISPONIBLES	81,107,374.50	88,299,702.43	7,192,327.93	8.87%
INVERSIONES NETAS	52,011,849.53	98,354,892.06	46,343,042.53	89.10%
CARTERA NETA	66,913,861.24	28,259,383.74	-38,654,477.50	-57.77%
CUENTAS POR COBRAR	1,354,856.64	1,083,673.96	-271,182.68	-20.02%
BIENES ADJUDICADOS	124,019.66	124,019.66	0.00	0.00%
ACTIVOS FIJOS	2,013,329.62	1,804,355.00	-208,974.62	-10.38%
OTROS ACTIVOS	3,411,365.81	3,917,713.71	506,347.90	14.84%
PASIVOS	173,638,906.63	187,577,572.27	13,938,665.64	8.03%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	169,566,373.67	182,836,191.82	13,269,818.15	7.83%
OBLIGACIONES INMEDIATAS	690,940.36	747,299.47	56,359.11	8.16%
CUENTAS POR PAGAR	3,340,269.12	3,939,384.34	599,115.22	17.94%
OTROS PASIVOS	41,323.48	54,696.64	13,373.16	32.36%
PATRIMONIO	33,297,750.37	34,266,168.29	968,417.92	2.91%
CAPITAL SOCIAL	23,004,941.00	23,905,790.00	900,849.00	3.92%
RESERVAS	7,727,200.44	7,826,384.02	99,183.58	1.28%
OTROS APORTES PATRIMONIALES	3,169.71	3,169.71	0.00	0.00%
SUPERAVIT POR VALUACION	1,562,406.64	1,463,181.81	-99,224.83	-6.35%
UTILIDAD Y/O PERDIDA EJERCICIO	1,000,032.58	1,067,642.75	67,610.17	6.76%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	206,936,657.00	221,843,740.56	14,907,083.56	7.20%
DESCRIPCIÓN	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CUENTAS DE ORDEN	213,756,108.67	173,246,538.07	-40,509,570.60	-18.95%
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	213,756,108.67	173,246,538.07	-40,509,570.60	-18.95%

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio



BCN
BANCO COOPNACIONAL S.A.

**BANCO
COOPNACIONAL**

0016

0015

siendo beneficiadas miles de personas a nivel nacional.

3

**Estado de Cambios en la Situación
Financiera correspondiente al último año.**

**Tus metas,
nos unen.**



Estado de Cambios en la Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Económico 2024.

El Estado de Cambio es una información adicional que facilitan las entidades financieras en sus cuentas anuales, en la que se detallan: los recursos que han entrado durante el ejercicio y la utilización que se les ha dado y, el efecto que este movimiento de entrada y aplicación de recursos ha tenido en el activo circulante.

A continuación, se puede observar el efectivo neto utilizado en actividades de operación e inversión, así como también las actividades de financiamiento.



BANCO COOPNACIONAL S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (expresado en USD)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y descuentos ganados	14,172,259.60	12.314.027,34
Intereses pagados	-3,410,693.46	-2.793.038,37
Comisiones pagadas	-237,509.11	-102.404,50
Pagos operativos y a empleados	-9,135,560.47	-8.561.977,56
Utilidades financieras, neto	-	468.443,71
Ingresos por servicios	842,276.61	898.288,79
Otros ingresos operaciones, neto	-7,233.77	141.117,59
Otros ingresos y egresos no operacionales, neto	101,950.62	-424.995,24
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales	2,325,490.02	1.939.461,76
Cambios de activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) disminución de inversiones financieras	3,619,758.56	2.398.145,12
(Aumento) disminución en cartera de créditos	38,389,238.06	14.124.054,38
Aumento (disminución) obligaciones con el público	13,269,818.15	2.892.130,83
Aumento (disminución) obligaciones inmediatas	56,359.11	120.597,45
SUBTOTAL	55,335,173.88	19.534.927,78
Retenciones e impuestos	-333,478.55	-273.223,45
Efectivo neto procedente de actividades de operación	57,327,185.35	21.201.166,09
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Adiciones) en gastos diferidos		
(Adiciones) a propiedades y equipos	-93,638.45	-126.690,73
(Adiciones) disminución en derechos fiduciarios	-1,267,929.97	-10.902,09
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-1,361,568.42	-137.592,82
Aumento (Disminución) neto en efectivo equivalentes de efectivo	55,965,616.93	21.063.573,27
Efectivo al comienzo del año	81,107,374.50	66.619.354,30
Inversiones hasta 90 días al comienzo del año	37,358,867.03	30.783.313,96
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	174,431,858.46	118.466.241,53

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio





4

**Estado de Pérdidas y Ganancias
de los dos últimos años.**

**Tus metas,
nos unen.**



Estados de Pérdidas y Ganancias de los dos últimos años Ejercicio Económico 2023 – 2024.



BANCO COOPNACIONAL S.A. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (expresado en USD)

DESCRIPCIÓN	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS FINANCIEROS	12,745,746.45	14,770,557.95	2,024,811.50	15.89%
Intereses y descuentos ganados	11,847,457.66	13,928,281.34	2,080,823.68	17.56%
Comisiones ganadas	0.00	0.00	0.00	
Ingresos por servicios	898,288.79	842,276.61	-56,012.18	-6.24%
EGRESOS FINANCIEROS	2,964,812.20	4,101,606.11	1,136,793.91	38.34%
Intereses causados	2,862,407.70	3,864,097.00	1,001,689.30	34.99%
Comisiones causadas	102,404.50	237,509.11	135,104.61	131.93%
MARGEN BRUTO FINANCIERO	9,780,934.25	10,668,951.84	888,017.59	9.08%
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES				
INGRESOS OPERACIONALES	468,443.71	524,079.69	55,635.98	11.88%
Utilidades Financieras	468,443.71	524,079.69	55,635.98	
Otros ingresos operacionales	0.00	0.00	0.00	
EGRESOS OPERACIONALES	7,763,707.06	8,502,324.20	738,617.14	9.51%
Pérdidas Financieras	0.00	0.00	0.00	
Gastos de operación	7,763,707.06	8,502,324.20	738,617.14	9.51%
Otras pérdidas operacionales	0.00	0.00	0.00	
MARGEN OPERACIONAL ANTES PROVISIONES	-7,295,263.35	-7,978,244.51	-682,981.16	9.36%
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,208,928.97	1,836,704.80	627,775.83	51.93%
Provisiones	333,693.95	979,827.14	646,133.19	193.63%
Depreciaciones	371,745.26	302,642.21	-69,103.05	-18.59%
Amortizaciones	503,489.76	554,235.45	50,745.69	10.08%
MARGEN OPERACIONAL NETO	2,485,670.90	2,690,707.33	205,036.43	8.25%
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-1,485,638.32	-1,623,064.58	-137,426.26	9.25%
Otros ingresos	400,451.00	887,209.76	486,758.76	121.55%
Otras pérdidas operacionales	73,826.79	0.00	-73,826.79	-100.00%
Otros gastos y pérdidas	4,744.37	7,233.77	2,489.40	52.47%
Impuesto y Participación a Empleados	598,589.19	666,335.77	67,746.58	11.32%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,000,032.58	1,067,642.75	67,610.17	6.76%
RESULTADO A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS	1,000,032.58	1,067,642.75	67,610.17	6.76%

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Al finalizar el 2024, los Ingresos Financieros fueron de 14.7 millones de dólares en comparación con los 12.7 millones del 2023. Los Ingresos Financieros se incrementaron en 15.89%, lo cual significa una variación de 2 millones de dólares. Los Intereses y Descuentos Ganados conforman el 94.30% de los Ingresos Financieros y el 6.01% está constituido por Otros Ingresos.

Los Egresos Financieros representan el 27.77 % del total de los Ingresos Financieros, lo que significa un saldo acumulado de 4.1 millones de dólares. El Margen Bruto Financiero se incrementó en 888 mil dólares con respecto al año 2023, finalizando diciembre del 2024 con 10.6 millones de dólares. Los Intereses Causados muestran un incremento del 34.99%, registrando un saldo acumulado de 3.8 millones de dólares y representando el 26.16% del total de Ingresos.

El Margen Operacional antes de Provisiones fue de 7.9 millones de dólares; las Provisiones constituidas fueron de 979.8 mil dólares, las Depreciaciones de 302.6 mil y las Amortizaciones de 554.2 mil dólares. El Margen Operacional Neto se incrementó en 8.25%, lo que significa 205 mil dólares más a lo registrado en el ejercicio económico 2023. El Margen Operacional Neto del 2024, alcanzó la cifra de 2.6 millones de dólares, que representa el 18.22% de los Ingresos Financieros Totales.

De acuerdo con las normativas vigentes, se procedió a destinar de las Utilidades, los valores correspondientes a Participación a los Trabajadores e Impuesto a la Renta, monto que asciende a 666.3 mil dólares, en comparación con los 598.5 mil dólares del 2023, con un incremento de 67.7 mil dólares y una variación de 11.32%.

Las Utilidades a disposición de los accionistas son de 1 millón de dólares. Existe un incremento del 6.76%, lo cual significa 67.6 mil dólares más que el ejercicio económico precedente.

5

Informe del Auditor Interno

**Tus metas,
nos unen.**

Informe Anual de la Unidad de Auditoria Interna por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

(No IR-UAI-2024-178)

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
BANCO COOPNACIONAL S.A.

En cumplimiento del artículo 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero, hemos realizado la auditoría interna a las operaciones del BANCO COOPNACIONAL S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. El objetivo de la auditoría interna, es verificar que las actividades y procedimientos del Banco estén de acuerdo con las disposiciones de este Código, las regulaciones que expida la Junta de Política y Regulación Financiera, los estatutos y los principios de contabilidad dictados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador; así como vigilar la operación de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las resoluciones de los organismos de control, de la Junta General de Accionistas y, del Directorio.

La auditoría interna fue efectuada en base a la *Norma de Control para la Calificación de los Auditores Internos de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado*, establecida en el Título XVII, Capítulo II de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos y tomando como referencia las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y Código de Ética emitido por el Instituto Internacional de Auditores Internos, en lo que no se oponga a lo previsto por las disposiciones del organismo de control.

Como resultado de la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna del año 2024, aprobado por el Directorio y presentado al organismo de control, a continuación, procedo a informar un resumen de las principales actividades realizadas y las conclusiones alcanzadas:

- 1 Gobierno corporativo.-** Procedimos con la evaluación trimestral del funcionamiento del gobierno corporativo del Banco Coopnacional S.A., habiendo evaluado su estructura organizacional y funcional, los procesos administrativos y operativos, el plan estratégico y su seguimiento, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y, en mi opinión considero que durante el año 2024, el Banco ha mantenido un adecuado funcionamiento de su Gobierno Corporativo.
- 2 Gestión y Administración de Riesgos.-** Evaluamos las políticas, estrategias y procedimientos dictados por el Directorio, para el manejo del riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y tecnológico y, riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, concluyendo que estos son compatibles con el volumen y complejidad de las transacciones del Banco, permitiendo que los riesgos sean adecuadamente administrados para minimizar o mitigar su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco.
- 3 Sistema de control interno.-** Evaluamos la efectividad y eficiencia del sistema de control interno del Banco, para lo cual durante el año 2024, realizamos diferentes actividades tales como: revisión de la estructura orgánica y funcional, manuales operativos y de procedimientos, revisión del proceso de gestión de crédito, revisión y análisis de procesos de condonación en las operaciones de crédito, revisión de límites de operaciones activas y contingentes, revisión del proceso de apertura de cuentas de ahorro y corriente; revisión del proceso de apertura, cancelación y renovación de depósitos a plazo; revisión del proceso de atención de quejas y reclamos de clientes; evaluación de la gestión de tesorería, entre otras actividades. Adicionalmente evaluamos el control interno de la tecnología de información, constatando que el Banco cuenta con una adecuada infraestructura tecnológica que brinda a la Institución de forma satisfactoria, un entorno de confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información.

Como resultado de las evaluaciones efectuadas, en mi opinión considero que los controles internos del Banco son satisfactorios y proveen a la Administración una razonable seguridad en cuanto al logro de los objetivos de la institución, la eficiencia y eficacia de las operaciones, salvaguarda de los activos, una adecuada revelación de los estados financieros y, cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio, leyes y normas aplicables.

- 4 Estados financieros.-** Hemos auditado los estados financieros del BANCO COOPNACIONAL S.A. al 31 de diciembre de 2024, los mismos que presentan activos por US\$ 221,843,740.⁵⁶; pasivos por US\$ 187,577,572.²⁷; patrimonio por US\$ 34,266,168.²⁹; ingresos por US\$ 16,181,847.⁴⁰; gastos antes de participación a empleados e impuesto a la renta por US\$ 14,447,868.⁸⁸; utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta por US\$ 1,733,978.⁵²; gasto de participación a empleados por US\$ 260,096.⁷⁸; gasto de impuesto a la renta por US\$ 406,238.⁹⁹ y; utilidad neta del ejercicio por US\$ 1,067,642.⁷⁵.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco, así como del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados financieros en base a la auditoría efectuada.

En mi opinión, como resultado de las pruebas realizadas e informadas a través de los informes trimestrales, se concluye que los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de BANCO COOPNACIONAL S.A., al 31 de diciembre del 2024, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y disposiciones contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y, Superintendencia de Bancos del Ecuador.

- 5 Examen del aumento de capital.-** Verificamos el aumento de capital suscrito y pagado del BANCO COOPNACIONAL S.A., resuelto por el Directorio el 22 de abril de 2024 por US\$ 900.849.⁰⁰ e inscrito en el Registro Mercantil el 7 de junio de 2024, mediante el cual el capital suscrito y pagado fue elevado a US\$ 23,905,790.⁰⁰, y producto de la revisión efectuada, consideramos que el aumento de capital, se ajusta satisfactoriamente a las disposiciones legales pertinentes establecidas en el Art. 166 del Código Orgánico Monetario y Financiero y, normas vigentes expedidas para el efecto.

- 6 Patrimonio técnico.-** Durante el año 2024, el Banco mantuvo una posición excedentaria de su patrimonio técnico con relación al mínimo requerido; así mismo el Banco ha mantenido una relación entre el patrimonio técnico y los activos totales y contingentes, superior al 4%, cumpliendo lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero. Al 31 de diciembre de 2024 el Banco mantiene un patrimonio técnico constituido de US\$ 32,972,438.⁸⁹.

- 7 Calificación de activos de riesgos.-** Durante el año 2024, revisamos trimestralmente la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones, las cuales al 31 de diciembre de 2024 totalizan US\$ 2,762,504.⁶⁷, concluyendo que las provisiones constituidas para activos de riesgo están razonablemente presentadas de conformidad con las disposiciones establecidas en el Capítulo XVIII, Título II, Libro I, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

- 8 Límites de operaciones activas y contingentes.** - Durante el año 2024, revisamos mensualmente los Formularios 250-A, 250-B y 250-C, verificando que el Banco cumple con los límites de operaciones activas y contingentes y con la prohibición de otorgar operaciones de crédito vinculadas, establecida en el Código Orgánico Monetario y Financiero.
- 9 Prevención de lavado de activos.**- Evaluamos el control interno establecido para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, y en mi opinión considero que los controles internos se ajustan de manera satisfactoria a los requerimientos establecidos en la normativa vigente.
- 10 Seguimiento a recomendaciones.**- Efectuamos seguimiento a la aplicación de las medidas de acción y recomendaciones establecidas por el organismo de control, Auditoría Interna y Auditoría Externa, habiendo informado su cumplimiento en nuestros informes trimestrales.

El presente informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Accionistas y Directorio del BANCO COOPNACIONAL S.A., por tanto, no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Muy atentamente,

f.) CPA. Eloísa Morán Mero

Auditor Interno

Registro CPA. No 32.177

Guayaquil, 27 de enero 2025

6

Informe del Auditor Externo

**Tus metas,
nos unen.**



Member of
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD
Pinto Associates & Co.

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Miembros del Directorio del BANCO COOPNACIONAL S.A.

Introducción

1. Hemos auditado el balance general del BANCO COOPNACIONAL S.A., al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y del flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y emitimos un informe con fecha 25 de febrero de 2025 que contiene una opinión sin salvedad. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada.

Revisión complementaria como Comisario

2. El Código Orgánico Monetario y Financiero publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014, regula los sistemas monetarios y financieros, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador. En este contexto, basados en el artículo 232 del citado código, en el desempeño de nuestras funciones, informamos que:
 - a) Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y Directorio del Banco. En nuestra opinión consideramos que la administración ha cumplido sustancialmente con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
 - b) Los procedimientos de control interno del Banco cumplen los requerimientos para un apropiado sistema contable-administrativo, que permite a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos. Sin embargo, con el afán de fortalecer tales procedimientos, hemos emitido por separado cartas de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno para que se implementen los correctivos pertinentes.
 - c) Analizamos el cumplimiento de las normas relacionadas con los límites de operaciones activas y contingentes previstas en los artículos 201 al 213 y 215 al 217 del Código Orgánico Monetario y Financiero y capítulo XXIII: "Norma de aplicación para la determinación de vinculación de las personas naturales y jurídicas por propiedad, administración o presunción, con las entidades de los sectores financieros público y privado", título II "Sistema financiero nacional", libro I "Sistema monetario y financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros con saldos a junio 30 y diciembre 31 de 2024, constatando que el Banco ha cumplido sustancialmente con tales normas.



APPROVED
Auditoría Prevencionista
www.sgs-latam.com

2

Dirección: Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / PBX: (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800
Celular: (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / Website: www.consultorajimenez.com



Member of
RED INTERNACIONAL DE FIRMA DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD
Pinto Associates & Co.

- d) Examinamos el cálculo del patrimonio técnico constituido del Banco al 31 de diciembre de 2024, el mismo que presenta una posición excedentaria de USD. 22,894,530.76 con relación al patrimonio técnico requerido, de conformidad con el artículo 190 del Código Orgánico Monetario y Financiero y capítulo VIII "Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las entidades del sistema financiero público y privado", título II "Sistema financiero nacional", libro I "Sistema monetario y financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- e) Comparamos la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones al 31 de diciembre de 2024, la misma que está razonablemente estimada conforme lo establece el capítulo XVIII "Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financieros público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos", libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- f) Revisamos el cumplimiento de normas relacionadas con la prevención de lavado de activos proveniente de actividades ilícitas, constatando que el Banco ha cumplido sustancialmente con las referidas normas de control.
- g) De acuerdo con el artículo 195 del Código Orgánico Monetario y Financiero y capítulo XVII "Cancelación extraordinaria de obligaciones con bienes muebles, inmuebles, acciones o participaciones, entre otros, recibidos por dación en pago de obligaciones o por adjudicación judicial por las entidades del sistema financiero nacional", título II "Sistema financiero nacional", libro I "Sistema monetario y financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, verificamos que los estados financieros del Banco no reportan bienes adjudicados o recibidos en dación por pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2024.

Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

- 2. De acuerdo con la Resolución del SRI 3218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el informe de cumplimiento tributario del Banco será presentado conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas a los contribuyentes, consecuentemente la determinación de la base imponible y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria.



APPROVED
Auditors' Procedures
www.sgs.com.ec

3

Dirección: Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / PBX: (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800
Celular: (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / Website: www.consultorajimenez.com



Member of
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD
Pinto Associates & Co.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Junta General de Accionistas y del Directorio del BANCO COOPNACIONAL S.A.; y para su presentación ante la Superintendencia de Bancos en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la entidad de control y no debe ser utilizado para otro propósito.

CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA. LTDA.
SB-DTL-2023-2357

DR. CÉSAR JIMÉNEZ
GERENTE GENERAL
REGISTRO C.P.A NO. 23156

Quito, febrero 25 de 2025



4

Dirección: Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / PBX: (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800
Celular: (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / Website: www.consultorajimenez.com



7

Informe de la Calificadora de Riesgos

**Tus metas,
nos unen.**





CERTIFICA

En la ciudad de Quito D.M., a los 11 días del mes de diciembre de 2024, UNIONRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. decidió otorgar la siguiente categoría de Calificación a la Fortaleza Financiera del Banco Coopnacional S.A. con corte de información a septiembre de 2024.

“**AA+**”

AA La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A la categoría descrita se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 11 días del mes de diciembre de 2024.



Econ. Santiago Sosa
Gerente General



BCN
BANCO COOPNACIONAL S.A.

**BANCO
COOPNACIONAL**

BCN
BANCO COOPNACIONAL S.A.

ESCANEA Y
CONÉCTATE



8

Posición del Patrimonio Técnico

**Tus metas,
nos unen.**

Posición del Patrimonio Técnico.

De acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF), las instituciones del sistema financiero están obligadas a mantener en todo tiempo una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 9%. A continuación, la conformación del Patrimonio Técnico Total y un breve análisis.



BANCO COOPNACIONAL S.A.

RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(expresado en USD)

CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL - PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
31	Capital social	23,004,941.00	23,905,790.00
3201	Prima en colocación de acciones	0.00	0.00
3301	Reservas legales	6,690,813.37	6,790,816.63
3302	Reservas generales	0.00	0.00
330310	Reservas especiales-Para futuras capitalizaciones	43,051.11	42,231.43
330605	Reserva Legal irrepatriable- Reservas generales	0.00	0.00
330620	Reserva Legal irrepatriable -Otros aportes patrimoniales-Donaciones -en efectivo	0.00	0.00
330645	Reserva Legal irrepatriable -Resultados-Utilidades o excedentes acumulados (8)	0.00	0.00
34	Otros aportes patrimoniales menos Donaciones - En bienes menos otros	0.00	0.00
3601	Utilidades o excedentes acumulados- saldos auditados (1)	0.00	0.00
3602	Pérdidas acumuladas - saldos auditados (1)	0.00	0.00
2608	Préstamo subordinado	0.00	0.00
2802	Aportes para futura capitalización (2)	0.00	0.00

MENOS

190530	Plusvalía mercantil	0.00	0.00
3202	Descuento en colocación de acciones	0.00	0.00

A	TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	29,738,805.48	30,738,838.06
----------	--	----------------------	----------------------

PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
2801	Obligaciones convertibles (3)	0.00	0.00
2803	Deuda subordinada a plazo (7)	0.00	0.00
3303	Reservas especiales	21,716.58	21,716.58
3305	Reservas por revalorización del patrimonio	485,809.69	485,809.69
330610	Reserva - Reserva Legal irrepatriable-Reservas Especiales	0.00	0.00
330615	Reserva - Reserva Legal irrepatriable-Reservas Revalorización del Patrimonio	0.00	0.00
330630	45% Reserva - Reserva Legal irrepatriable-Superavit por valuación propiedades, equipo y otros (9)	0.00	0.00
330635	45% Reserva - Reserva Legal irrepatriable-Superavit por valuaciones de inversiones en acciones	0.00	0.00
330640	45% Reserva - Reserva Legal irrepatriable-Superavit por valuaciones de inversiones en instrumentos financieros.	0.00	0.00
330645	Reserva - Reserva Legal irrepatriable- Resultados- Utilidades o Excedentes acumulados (8)	0.00	0.00
3310	45% Reservas por resultados no operativos	0.00	0.00
35	45% Superávit por valuación	703,082.99	658,431.81
3601	Utilidades o excedentes acumulados (1)	0.00	0.00
3602	Pérdidas acumuladas (1)	0.00	0.00
3603	Utilidad del ejercicio (4)	1,000,032.58	1,067,642.75
3604	Pérdida del ejercicio (4)	0.00	0.00
(5 - 4)	Ingresos menos gastos (5)	0.00	0.00

MAS

149980	(Provisiones para Creditos incobrables - Provisión generica por tecnología crediticia (6)	0.00	0.00
149989	(Provisiones para Creditos incobrables - Provision generica voluntaria (6)	0.00	0.00
2912	Otros pasivos - Minusvalia Mercantil (dadwill) (10)		

MENOS

	Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones	0.00	0.00
	Grupo 37 " (Desvalorizacion del patrimonio)", en el que se registran las perdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorias interna y externa de la institucion, el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones los numerales 2 y 3 del articulo 255 delCodigo Organico Monetario Financiero; o, los que por cualquier causa determine la Junta de Política y Regulacion Monetaria y Financiera, y/o Superintendencia de Bancos como no imputables a Patrimonio tecnico.	0.00	0.00
1613	Dividendos pagados por anticipado	0.00	0.00

B	TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	2,210,641.84	2,233,600.83
----------	--	---------------------	---------------------

C = A+B (**)	PATRIMONIO TECNICO TOTAL	31,949,447.32	32,972,438.89
---------------------	---------------------------------	----------------------	----------------------

MENOS DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL

	Se deducira del patrimonio tecnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, ademas, el capital invertido, esto es, el valor de su participacionen el capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una institucion subsidiaria o afiliada.	0.00	0.00
	Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliadas de dicha institucion, dichos valores se deduciran conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio tecnico total de la matriz.	0.00	0.00
	Los saldos registrados en la cuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", cuando correspondan a inversiones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.	0.00	0.00
D	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL	0.00	0.00

E = C - D	PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	31,949,447.32	32,972,438.89
------------------	---------------------------------------	----------------------	----------------------

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

	Activos ponderados con 0.00	0.00	0.00
	Activos ponderados con 0.10	315,000.00	355,000.00
	Activos ponderados con 0.20	1,203,258.40	1,204,000.00
	Activos ponderados con 0.40	0.00	0.00
	Activos ponderados con 0.50	141,852.67	93,330.61
	Activos ponderados con 1.00	103,643,187.66	110,324,426.47
	Activos ponderados con 2.00	0.00	0.00
F	TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	105,303,298.73	111,976,757.08

POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TECNICO

G = F x9%	PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	9,477,296.89	10,077,908.14
H = E - G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	22,472,150.43	22,894,530.75
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	8,277,466.28	8,873,749.62

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Art. 190 COMF	PTC/ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	30.34%	29.45%
Art. 190 COMF	PTC/ ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	15.44%	14.86%
	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	6.30%	5.47%

NOTAS AL PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO

Nota 1	Estas cuentas se considerarán en valor absoluto.
Nota 2	Para que los aportes para futuras capitalizaciones formen parte del patrimonio técnico primario, debe existir constancia escrita e irrevocable de los accionistas, que tales recursos no serán retirados y que serán capitalizados en un periodo máximo de un año.
Nota 3	El saldo total de los documentos emitidos se considerará hasta el 30% del capital y reservas de la entidad, a la fecha en que se calcula el patrimonio técnico.
Nota 4	Para que formen parte del patrimonio técnico secundario los instrumentos de deuda subordinada a plazo o los contratos de mutuo correspondientes deben tener un plazo original mínimo de vencimiento de más de cinco (5) años; no encontrarse garantizados y estar totalmente pagados, en el caso de instrumentos emitidos; no se puede efectuar el pago del principal antes de su vencimiento; y, adicionalmente, deben dejar constancia expresa que cuentan con la autorización de la Superintendencia de Bancos y la aceptación del organismo acreedor. Durante los últimos cinco (5) años del vencimiento del plazo al que fueron emitidos, o del contrato de mutuo respectivo se les aplicará un factor de descuento (o amortización) acumulativo de 20% anual. Estos instrumentos o contratos no se encuentran disponibles para participar en las pérdidas de la entidad, excepto cuando una entidad del sistema financiero sea sometida a liquidación forzosa, donde servirán para enjugar las pérdidas de dicha liquidación. El total de instrumentos representativos de deuda subordinada a plazo, o de contratos de mutuo pertinentes no podrán exceder del 50% del patrimonio técnico primario de la entidad deudora del sistema financiero.
Nota 5	Se considerará el total de las utilidades del ejercicio corriente una vez cumplidas las condiciones de los numerales 1. y 2. del artículo 405 del Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero.
Nota 6	Estas cuentas se considerarán para los meses de enero a noviembre; y, cuando la diferencia de las cuentas 5-4 sea mayor a cero ponderará al 50% en el patrimonio técnico secundario. En el caso de que la diferencia de las cuentas 5-4 sea menor a cero ponderará al 100% en el patrimonio técnico primario.
Nota 7	Para el caso de todos los segmentos de crédito, se considerará la provisión voluntaria con un límite máximo de 1,25% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.
Nota 8	El crédito mercantil negativo o minusvalía mercantil (badwill), se computará en el cálculo del patrimonio técnico secundario, con el 100% de su saldo remanente no transferido al estado de resultados.
Nota 9	Para el cálculo del patrimonio técnico secundario, las deficiencias de provisiones serán consideradas en su totalidad, sin tomar en cuenta los cronogramas establecidos para su constitución, solicitadas por las entidades financieras y aprobados por los organismos de control".

REPRESENTANTE LEGAL

AUDITOR INTERNO

CONTADOR

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Al finalizar diciembre del 2024, el Patrimonio Técnico Primario registra un saldo de 30.7 millones de dólares. El Patrimonio Técnico Secundario es de 2.2 millones y el Patrimonio Técnico Total es de 32.9 millones de dólares. El Banco Coopnacional S.A. ha cumplido a cabalidad con la norma mencionada presentando un Patrimonio Técnico Constituido de 32.9 millones cuando lo requerido fue de 10 millones de dólares. De tal forma que el Banco muestra un excedente de Patrimonio Técnico de 22.8 millones de dólares.

El Banco registra al finalizar el ejercicio económico 2024 un Patrimonio Técnico sobre Activos Ponderados por Riesgo del 29.45%, algo similar al valor obtenido en el año 2023 de 30.34%. De la misma forma, el total del Patrimonio Técnico Secundario estará limitado en su monto a un máximo del 100.00% del total del Patrimonio Técnico Primario. El Banco en este indicador, registra el 7.27%, lo que demuestra el cumplimiento y la suficiencia patrimonial de la entidad.

9

**Indicadores de Liquidez, Solvencia,
Eficiencia y Rentabilidad.**

**Tus metas,
nos unen.**

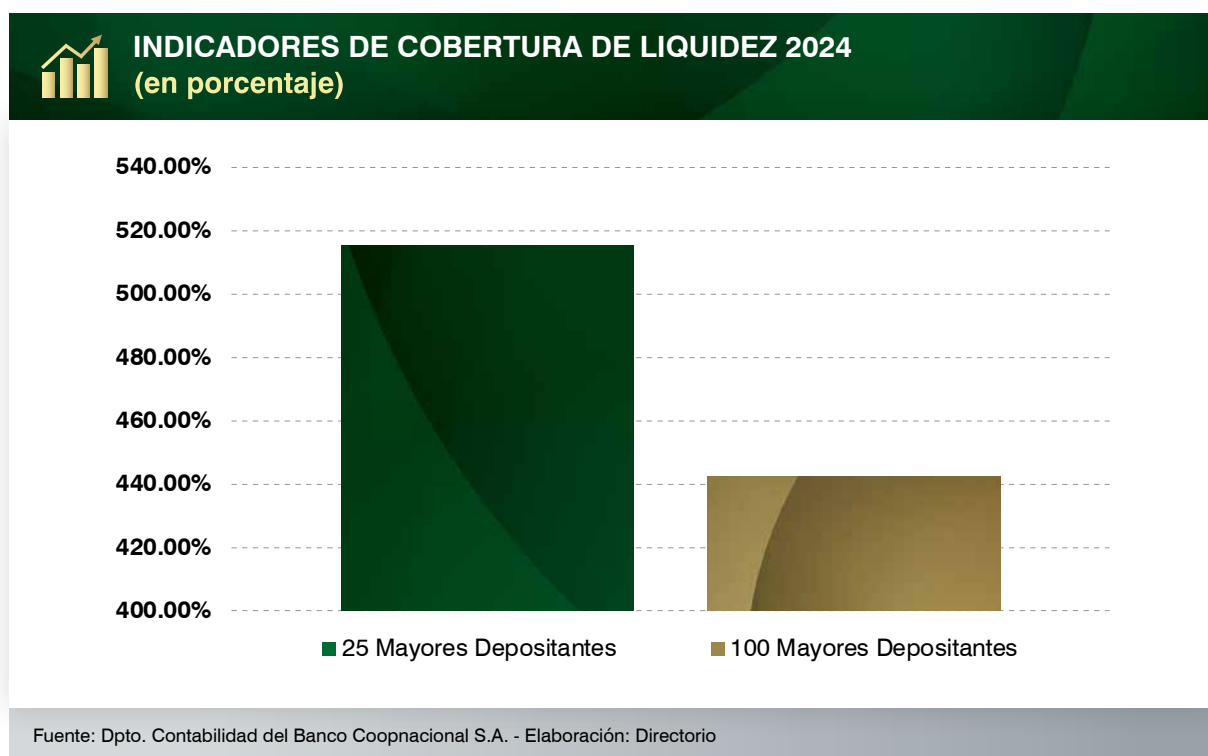
Indicadores de Liquidez, Solvencia, Eficiencia y Rentabilidad del Ejercicio Económico 2024.

Es importante para los accionistas, clientes y público en general, conocer la salud financiera de un banco, a través de diferentes indicadores que pueden dar pauta de las debilidades o fortalezas de una entidad. A continuación, se detalla un análisis técnico sobre los mencionados indicadores:

Liquidez

La Liquidez se la mide bajo tres indicadores establecidos por el organismo de control. *Los Fondos Disponibles sobre el Total de Depósitos a Corto Plazo* que, al finalizar diciembre del 2024, registra el 63.50%, porcentaje superior a lo obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 22.25%.

La Cobertura de los 25 Mayores Depositantes muestra un indicador de 515.08%, porcentaje superior al obtenido en el 2023, el cual fue de 494.43%. Este indicador muestra que la entidad puede cubrir hasta 4 más veces los depósitos de los 25 clientes con mayores saldos en sus cuentas.



La Cobertura de los 100 Mayores Depositantes registra un indicador de 442.36%, lo cual hace posible cubrir, de forma inmediata, la exigencia de los ahorros de los 100 mayores clientes. Este indicador denota que no tan sólo cubriría el 100% sino también, un excedente de 3.4 veces más de cobertura.

Rentabilidad

Los indicadores utilizados para medir la Rentabilidad son:

Ratio 1: Rendimiento Operativo sobre Activo (ROA)

Al cierre del ejercicio económico 2024, la rentabilidad sobre el Activo registró el 0.48% porcentaje similar al obtenido en el 2023. En términos absolutos, las utilidades a disposición de los accionistas del ejercicio económico 2024, alcanza un valor de 1 millón de dólares, monto igual al obtenido en el 2023.

CONCEPTO	2023	2024	Var. %
Utilidad o Pérdida	1,000,032.58	1,067,642.75	6.76%
Total del Activo	206,936,657.00	221,843,740.56	7.20%
	0.48%	0.48%	
Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio			

Ratio 2: Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE)

El Rendimiento sobre el Patrimonio es del 3.22%, porcentaje superior al obtenido en el 2023, el cual fue de 3.10%. El rendimiento del sistema bancario fue del 10.07%.

CONCEPTO	2023	2024	Var. %
Utilidad o Pérdida	1,000,032.58	1,067,642.75	6.76%
Patrimonio	32,297,717.79	33,198,525.54	2.79%
	3.10%	3.22%	
(*) : Para el cálculo se considera el total del Patrimonio sin la Utilidad o Pérdida del Ejercicio para no duplicar el valor en el denominador. Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio			

Eficiencia

La Eficiencia, de acuerdo con lo que dispone el Organismo de Control, se puede medir a través de cuatro indicadores, los cuales se analizan a continuación:

Ratio 1: Activos Productivos sobre Pasivos con Costo

Al finalizar diciembre del 2024, los activos productivos representan el 113.36% sobre los Pasivos con Costo, a diferencia del 122.86% del Sistema Bancario y del 92.96% obtenido por el Banco en el 2023.

Ratio 2: Gastos Operacionales sobre Margen Financiero

Los Gastos Operacionales representan el 91.64% sobre el Margen Financiero, el cual denota una mejor gestión de los gastos a lo obtenido por el Sistema, el cual fue 82.00%.

Ratio 3: Gastos de Personal sobre Activo Total Promedio

Al cierre del ejercicio económico 2024, los Gastos de Personal representan el 1.30% de los Activos totales promedio. Este porcentaje es ligeramente superior a lo obtenido en el 2023, el cual fue de 1.28%.

Gastos de Personal / Activo Total Promedio			
CONCEPTO	2023	2024	Var. %
Gastos de Personal	2,586,756.66	2,819,152.69	8.98%
Promedio del Activo	202,198,836.01	217,050,192.76	7.34%
	1.28%	1.30%	
Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio			

Ratio 4: Gastos de Operación sobre Activo Total Promedio

Los Gastos de Operación representan el 4.31% sobre los Activos totales promedio. Tal como se puede observar, los Activos promedio se incrementaron en 7.34 %, y los Gastos Operacionales se incrementaron en 8.34%.

Gastos Operativos / Activo Total Promedio			
CONCEPTO	2023	2024	Var. %
Gastos Operacionales	8,638,942.08	9,359,201.86	8.34%
Promedio del Activo	202,198,836.01	217,050,192.76	7.34%
	4.27%	4.31%	
Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio			

Solvencia

La Solvencia permite medir la solidez de una institución y su posible capacidad para enfrentar choques externos y para soportar pérdidas futuras no anticipadas. El Capital se lo puede medir con tres indicadores fundamentales, los cuales permiten determinar la fortaleza o debilidad patrimonial de la entidad.

El primer indicador es la *Cobertura Patrimonial de Activos*, que al finalizar diciembre del 2024 es 3,732.80%, a diferencia del Sistema Bancario con 407.09%. El segundo indicador es el *Patrimonio Técnico Constituido sobre Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo*, en el cual al finalizar el año 2024, se obtiene un indicador del 29.45% logrando 20.45 puntos porcentuales por encima de lo exigido por el Código Orgánico Monetario y Financiero, el cual es 9%. El tercer indicador menciona que el *Patrimonio Técnico Secundario no podrá superar en ningún momento al Patrimonio Técnico Primario*, en éste se registra un 7.26% como relación entre estas dos cuentas, demostrando cumplimiento en las disposiciones emanadas por el cuerpo legal antes mencionado.

CONCEPTO	2023	2024
Cobertura Patrimonial de Activos	2081.01%	3732.80%
Patrimonio Técnico / Activos y Cont. Pond.	30.34%	29.45%
Patrimonio Secundario / Pat. Tec. Primario	7.43%	7.26%
Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio		

Calidad de Activos

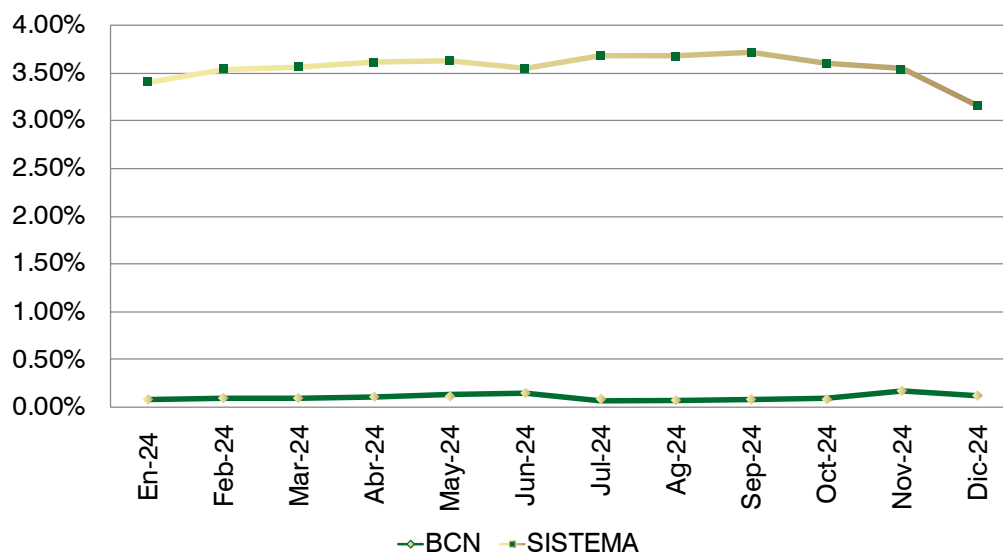
La Calidad de Activos se relaciona directamente con una de las cuentas más importantes que constituye el Activo, la cual es la Cartera de Crédito. Los indicadores, Morosidad Bruta Total y Provisiones sobre la Cartera de Crédito Improductiva, son los más idóneos para medir la calidad de activos y la gestión de la gerencia general.

Ratio 1: Morosidad Bruta Total

El riesgo crediticio conformado por la cartera vencida y la que no devenga intereses representa tan solo el 0.12% sobre el total de la cartera, a diferencia del 3.16% obtenido por el Sistema Bancario.



INDICADOR DE MOROSIDAD (en porcentaje)



Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Ratio 2: Provisiones sobre la Cartera de Crédito Improductiva

Al finalizar el año 2024, la entidad registra 7,017.45% como provisiones sobre la cartera improductiva, a diferencia del 212.30% obtenido por el Sistema Bancario y de lo obtenido por el Banco en el 2023 que fue 8,251.23%.

“ La Cobertura de los 100 Mayores Depositantes registra un indicador de 442.36%, lo cual hace posible cubrir, de forma inmediata, la exigencia de los ahorros de los 100 mayores clientes. Este indicador denota que no tan sólo cubriría el 100% sino también, un excedente de 3.4 veces más de cobertura. ”



BANCO COOPNACIONAL S.A.
INDICADORES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(expresado en USD)

	COOPNACIONAL	SISTEMA
CAPITAL		
COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS:	3732.80%	407.09%
PATRIMONIO TÉCNICO / ACTIVOS Y CONTINGENTES POND.	29.45%	14.30%
PAT. TÉCNICO SECUNDARIO / PAT. TEC. PRIMARIO	7.26%	n/a
CALIDAD DE ACTIVOS		
MOROSIDAD BRUTA TOTAL	0.12%	3.16%
MOROSIDAD CARTERA PRODUCTIVA	0.00%	1.03%
MOROSIDAD CARTERA CONSUMO	0.54%	4.78%
MOROSIDAD CARTERA INMOBILIARIA	0.00%	3.16%
MOROSIDAD CARTERA MICROCRÉDITO	1.34%	6.60%
PROVISIONES / CARTERA CRÉDITO IMPRODUCTIVA	7017.45%	212.30%
COBERTURA DE LA CARTERA PRODUCTIVO	0.00%	518.24%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO	266.17%	147.84%
COBERTURA DE LA CARTERA INMOBILIARIA	92974.75%	188.76%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	125.67%	155.26%
MANEJO ADMINISTRATIVO		
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	113.36%	122.86%
GRADO DE ABSORCIÓN - Gastos Operacionales / Márgen Financiero	91.64%	82.00%
Gastos de Personal / Activo Total Promedio	1.30%	1.25%
Gastos Operativos/ Activo Total Promedio	4.33%	4.02%
RENTABILIDAD		
RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA	0.49%	1.04%
RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE	3.20%	10.07%
LIQUIDEZ		
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	63.50%	22.25%
COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES	515.08%	n/a
COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	442.36%	n/a

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

10

**Calificación de Activos de Riesgo
del último Ejercicio Económico.**

**Tus metas,
nos unen.**

Calificación de Activos de Riesgo.

El monto de la Cartera de Crédito, Contingente y Otros Activos evaluado y registrado para la Calificación de Activos de Riesgo fue de 130.2 millones de dólares, de los cuales el 23.67% corresponde a Cartera de Crédito, 75.51% a Inversiones y el 0.81% a Otros Activos.

De las Inversiones el 82.13% se encuentran en Inversiones Disponibles para la Venta Sector Privado, el 9.3% en Inversiones Disponibles para la Venta Sector Público, el % en Mantenidas Vencimiento Est./Ent. Sector Público y el 0.06% mantenidas en Derechos Fiduciarios - Inversiones.

Con respecto a los Otros Activos se constituyó una provisión de 162.1 mil dólares que es el 100% de la provisión requerida, dando cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente.



BANCO COOPNACIONAL S.A.
CALIFICACIÓN CONSOLIDADA DE ACTIVOS DE RIESGO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(expresado en USD)

CARTERA DE CRÉDITOS, CONTINGENTES Y OTROS ACTIVOS

	CREDITOS INMOBILIARIO, CONSUMO, MICROCREDITO, EDUCATIVO E INV. PUBLICA	(A) TOTAL	(B) CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTOLIQUIDABLES	(C = A - B) SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	(D) % DE PARTICIPACIÓN	(E = G/C) % DE PROVISION	(F) PROVISIONES REQUERIDAS	(G) PROVISIONES CONSTITUIDAS	(H = G- F) PROVISIONES EXCES. O (DEF)
A1		3,708,971.46	1,909,605.68	1,799,365.78	6.26%	1.99%	35,807.37	35,807.37	0.00
A2	RIESGO NORMAL	32,596.60	0.00	32,596.60	0.11%	2.99%	974.63	974.63	0.00
A3		27,062,338.62	193,015.50	26,869,323.12	93.50%	5.99%	1,609,472.46	1,609,472.46	0.00
B1	RIESGO POTENCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00	0.00
B2		1,698.06	0.00	1,698.06	0.01%	19.99%	339.44	339.44	0.00
C1	DEFICIENTE	5,706.65	0.00	5,706.65	0.02%	39.99%	2,282.09	2,282.09	0.00
C2		21,877.38	0.00	21,877.38	0.08%	59.99%	13,124.24	13,124.24	0.00
D	DUDOSO RECAUDO	317.54	0.00	317.54	0.00%	99.99%	317.51	317.51	0.00
E	PERDIDA	7,184.51	1.89	7,182.62	0.02%	100.00%	7,182.62	7,182.62	0.00
	TOTAL	30,840,690.82	2,102,623.07	28,738,067.75	100.00%		1,669,500.36	1,669,500.36	0.00

INVERSIONES

CODIGO	INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR DE MERCADO	PROVISIONES ESPECIFICAS	PROVISIONES GENERALES
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	N/A	N/A
1302	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	N/A	N/A
1303	DISP. PARA LA VENTA SECTOR PRIVADO	80,806,237.74	80,853,604.06	0.00	18,997.84
1304	DISP. PARA LA VENTA SECTOR PUBLICO	9,570,000.00	9,570,000.00	0.00	0.00
	TOTAL	90,376,237.74	90,423,604.06	0.00	18,997.84

CODIGO	INVERSIONES	VALOR EN LIBROS	VALOR DE MERCADO	PROVISIONES ESPECIFICAS	PROVISIONES GENERALES
1202	OPER. REPORTO CON INSTITUC. FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1305	MANTENIDAS VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1306	MANT. VENCIMIENTO EST. O ENT. SECTOR PUBLICO	7,950,285.84	7,950,285.84	0.00	0.00
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	0.00	0.00	0.00	0.00
190205	DERECHOS FIDUCIARIOS - INVERSIONES	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
	TOTAL	8,010,285.84	8,010,285.84	0.00	0.00

OTROS ACTIVOS

	OTROS ACTIVOS	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
A	RIESGO NORMAL	913,889.16	1.99%	19,085.51	19,085.51	0.00
B	RIESGO POTENCIAL	1,934.48	9.99%	207.41	207.41	0.00
C	DEFICIENTE	3,504.06	39.99%	1,711.52	1,711.52	0.00
D	DUDOSO RECAUDO	24,294.35	99.99%	24,291.92	24,291.92	0.00
E	PERDIDA	116,903.40	100.00%	116,903.40	116,903.40	0.00
	EVALUADO	1,060,525.45				
	NO EVALUADO					
	TOTAL	1,060,525.45		162,199.76	162,199.76	0.00

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio



BCN
BANCO COOPNACIONAL S.A.

**BANCO
COOPNACIONAL**



11

**Remuneraciones, Compensaciones
y otros Beneficios de sus Administradores.**

**Tus metas,
nos unen.**

BANCO COOPNACIONAL S.A.

Informe del Comité de Retribuciones

Ejercicio Económico 2024.

Señores

Junta General de Accionistas
Miembros del Directorio
Del Banco Coopnacional S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Capítulo IX *“Principios de un Buen Gobierno Corporativo”, Título XIII, “De los Usuarios Financieros”,* de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos y la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, se detalla a continuación el informe elaborado por el Comité de Retribuciones:

1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS REMUNERACIONES APROBADAS POR LA ALTA DIRECCIÓN Y OTROS ALTOS CARGOS.

De la revisión efectuada por el Comité de Retribuciones del Banco Coopnacional S. A., se ha podido confirmar que se ha dado cumplimiento a la relación de rangos salariales para administradores y representantes legales establecidos por el numeral 5.2 del artículo 5 de la Sección II, del Capítulo IX, Título XIII *“De los Usuarios Financieros”* de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos y la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Así mismo se ha verificado el cumplimiento a lo establecido en el Capítulo LI: *“Norma que regula los niveles máximos de remuneración y otros beneficios económicos, sociales y compensaciones de los administradores de las entidades del Sector Financiero Privado”* de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, en relación con la remuneración y beneficios percibidos durante el año 2023 por el Representante Legal de Banco Coopnacional S.A.

Conforme a lo señalado este Comité concluye que la Administración ha dado cumplimiento a la escala de remuneraciones aprobadas por la Alta Dirección para administradores y otros altos cargos, durante el ejercicio económico 2024, así como sobre la escala de remuneraciones establecidas por la Junta General de Accionistas del Banco.

2. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL NEGOCIO CON LOS RIESGOS ASUMIDOS POR LOS ADMINISTRADORES.

El Plan Estratégico 2025 – 2028, Plan operativo 2025 y Presupuesto 2025, aprobados por el Directorio en sesión realizada en noviembre del año 2024, detalla los riesgos que la administración asumirá a largo, mediano y corto plazo, ligado a los objetivos generales y específicos de los diferentes proyectos, los mismos que se encuentran dirigidos específicamente a crear líneas de negocio y optimizar las existentes, sin deslindarse del giro actual, sino incursionando en productos propios de la naturaleza de un Banco, con lo cual se aprovecha el conocimiento y experiencia sobre las líneas de negocios ya existentes.

Por lo expresado el Comité de Retribuciones ha confirmado que las políticas y lineamientos estratégicos establecidos y ejecutados por la Administración se encuentran en función a los riesgos identificados y asumidos por la Institución, los mismo que están acorde a las remuneraciones establecidas para el Directorio y Presidencia Ejecutiva, sin exponer bajo ninguna circunstancia a la entidad a riesgos innecesarios derivados de este concepto.

Este Comité concluye que no existe retribuciones o incentivos hacia los administradores u otros funcionarios de la Institución que provoque o motive asumir riesgos innecesarios o injustificados que ponga en riesgo a la Entidad.

3. PROPUESTA DE POLÍTICAS A LA ESCALA DE REMUNERACIONES Y COMPENSACIONES DE LOS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

Este Comité de Retribuciones ha corroborado lo afirmado por la Administración de la Institución referente al cumplimiento de las políticas y escala de remuneraciones aprobadas por la Junta General de Accionistas. La metodología aplicada por la Administración es SEPP (Sistema de Evaluación por Puntos), cumpliendo con la consideración de los diferentes rubros que forman parte de la remuneración para Directores o Representantes Legales de la Institución; por ello se concluye que las remuneraciones se encuentran acorde a las responsabilidades de los cargos así como de la complejidad de su ejecución, cumpliendo a cabalidad lo establecido contractualmente o disposiciones legales vigentes, manteniendo en todo momento niveles adecuados de equidad interna.

Por lo expuesto, el Comité de Retribuciones confirma que la escala de remuneraciones y compensaciones dadas a los Ejecutivos y miembros del Directorio se encuentra de acuerdo a los lineamientos dados por este Comité y a lo establecido por el Código Orgánico Monetario y Financiero referente a este tema.

Sin otro punto adicional que mencionar doy por concluido el presente informe.

Atentamente,

f.) Sra. Laura Beatriz Llivicura
Presidenta del Comité de Retribuciones
BANCO COOPNACIONAL S.A.





Nuestra Visión

"Ser la mejor opción en servicios financieros confiables y transparentes, facilitando el crecimiento de nuestros clientes e impulsando la inclusión financiera."

Tus metas, nos unen.



Teléfonos Generales:

PBX: +593 (04) 370 9820 o al (04) 500 0050



Oficinas:

MATRIZ: Capitán Nájera 4210 y Yaguachi (Décima Cuarta)

AGENCIA: Gómez Rendón 2324 y Lizardo García

AGENCIA: Los Ríos 4501 y Modesto Chávez Franco

AGENCIA: 6 de Marzo 1219 entre Alcedo y Colón



E-mail:

servicioalcliente@coopnacional.com

soportecanales@coopnacional.com